EL FARO DEL SUROESTE

AÑO 6 EDICIÓN 53 • CABO ROJO, PUERTO RICO • ABRIL 2007

Estampa Nuestra Pura Rodríguez Pag. 14

Ho. Jose Aponte Pag. 3

Deportes Henry Collaz,o Pag. 29-31

PRIMERA CRUZADA DE CABO ROJO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO INFANTIL

Sra. Perza Rodríguez vice alcaldesa de Cabo Rojo, Ariadna Cardona, Norma Collazo, Dinaida Soto, Edgardo Díaz, Presidente de Miss Maja de Puerto Rico, Yerlyn Rodríguez y Marisol Palermo Miss Maja Adolescente de C.R..

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

La vicealcaldese de Cabo Rojo, señora Perza Rodríguez Quiñones junto al Presidente del certamen Miss Maja de Puerto Rico Edgardo Díaz anunciaron la Primera Cruzada Sobre la Prevención del Maltrato y Abuso Infantil a llevarse a cabo el lunes 2 de abril desde el Parque Tuto Mendoza hasta la Plaza de Recreo de Cabo Rojo. La misma se realiza para concienciar al pueblo de Puerto Rico sobre la problemática existente, la falta de conocimiento sobre el tema y el aumento de este mal en la Isla.

En Conferencia de Prensa celebrada en Friend's Café; la ejecutiva municipal indicó: "ya es hora de que se tome conciencia y se evite el maltrato y abuso infantil en todas sus manifestaciones. La ley actual requiere que las personas tomen acción y notifiquen a las autoridades sobre cualquier acto de abuso. Uno, como representante del pueblo debe tomar la iniciativa en este asunto con seriedad y verticalidad ya que de lo contrario formaría parte del grupo de personas que se hacen de la vista larga y no hacen nada por los niños. La ley del Silencio no puede prevalecer cuando se trata del maltrato y abuso infantil. Persona que tenga conocimiento de algún acto de abuso y no lo notifique podrá ser procesada legalmente por las autoridades".

La vicealcaldesa destacó que el gobierno central no ha sido efectivo en desarrollar una campaña educativa a través de los medios de comunicación para orientar a los padres sobre los valores y como evitar el abuso y maltrato infantil; ya que en el hogar es donde se originan todas las manifestaciones de abuso. Si un niñito se cría viendo violencia doméstica, va a tomar esta conducta como una aceptable y en el futuro será un maltratante. "Hay que educar a los niños de edad preescolar pero es responsabilidad de los padres", terminó diciendo Rodríguez Quiñones.

Por su parte el Presidente del certamen Miss Maja de Puerto Rico, Edgardo Díaz señaló que el lema del certamen este año es "Unidos contra el maltrato y abuso infantil". "El municipio y nuestras reinas tienen un firme compromiso de combatir el maltrato y abuso infantil. Por eso en la mañana de hoy me acompañan la señorita Ariadna Cardona, Miss Maja Adolescente de Puerto Rico, la Sra. Maja de Puerto Rico, Norma Collazo, Miss Maja Adolescente Marisol Ibañez Palermo, Miss Maja Juvenil Yerlyn Rodríguez y Miss Maja Infantil Dinaida Soto, todas representantes de Cabo Rojo y que han colaborado para la realización de esta marcha. Esperamos que la gente tome conciencia y no se cometa ni un abuso más contra cualquier niño."

Por otro lado la vicealcaldese anunció que a partir de ahora el municipio tendrá una línea de ayuda e información para que aquellas personas que conozcan de un caso de maltrato y/o abuso lo notifique de forma confidencial y "nosotros haremos el acercamiento al Departamento de la Familia para que inicie el proceso de investigación", dijo. El número a llamar es el (787) 255-6110 en horas y días laborables.

Rodríguez Quiñones adelantó que para la tranquilidad de las madres empleadas del municipio se inaugurará un Centro de Cuido y un área para las madres lactantes en la nueva Casa Alcaldía. De esa manera las empleadas municipales tendrán la tranquilidad necesaria respecto a sus hijos ya que pueden visitarlos en las nuevas facilidades durante su hora de almuerzo o receso para el café.

Respecto a la Cruzada para la Prevención del Maltrato y Abuso Infantil se contará con la participación de la Banda Escolar, el Ballet Renacer y estudiantes de las escuelas del Distrito Escolar de Cabo Rojo. Además de nuestras hermosas representantes en el certamen de Miss Maja, visitarán Cabo Rojo todas las candidatas de las diversas categorías representando a diferentes pueblos de la Isla.

Comisionados Electorales Opuestos a Reducción de Presupuestos

Gerardo Cruz Maldonado, PPD

Juan Dalmau Ramírez, PIP

Tomás Rivera Schatz, PNP

Por Free Lance Press
El Faro del Suroeste

No empecé a la situación fiscal precaria de la Comisión Estatal de Elecciones, los Comisionados Electorales de los tres partidos políticos del país se oponen a que se divida sus asignaciones presupuestarias con el Partido Puertorriqueños por Puerto Rico cuyo proceso de inscripción culminará para finales de abril.

Así lo indicó el Secretario General del Partido Puertorriqueños por Puerto Rico (PPR) Maximiliano Pérez Collazo quien se reunió recientemente con el Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, Licdo. Ramón Gómez; para que dicha entidad pueda recibir sin inconvenientes a la nueva organización.

Pérez Collazo indicó que el Comisionado electoral del Partido Popular Licdo. Gerardo "Toñito" Cruz, el del Partido Nuevo Progresista Tomás Rivera Schatz y el comisionado del Partido Independentista, Licdo. Juan Dalmau prefieren que se crea una partida adicional para el nuevo organismo. Se estima que cada partido recibe alrededor de 10, 000,000.00 de dólares anuales, o sea 30 millones en total y cerca de 120 millones de dólares durante el cuatrienio.

El líder del nuevo partido sugirió que se dividiera el presupuesto actual entre los cuatro partidos debidamente inscritos pero dada las circunstancias de que el Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones interviene cuando los comisionados electorales no se pueden poner de acuerdo; por lo visto tendrá que solicitar una parida adicional ya que los comisionados actuales de forma unánime no quieren que le toquen un centavo de sus respectivas partidas y el pueblo es el que sigue con la carga económica de todo.

Durante la reunión el Licdo. Gómez le presentó un plano en el que figuraba una oficina en el noveno piso del edificio de la Comisión Estatal de Elecciones para el comisionado electoral de la nueva agrupación política.

"Hasta el momento se han recogido alrededor de 106,000 endosos y faltan aproximadamente 2,000 firmas adicionales. Hemos visitado las playas del oeste del país y eventos de participación masiva y nuestra experiencia ha sido que 8 de 10 personas nos dan su endoso".

El liderato del PPR aprovechó la oportunidad para entregarle un proyecto por petición; de reforma electoral que se le presentó en enero del 2005 a los presidentes de los cuerpos legislativos donde se proponían medidas para reducir los costos del proceso político.

INICIA PLAN DE CONTINGENCIA EN CABO ROJO

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

El alcalde de Cabo Rojo Santos Padilla Ferrer anunció el inicio del plan de contingencia con la celebración del Viernes Santo de la semana mayor. Esto para atender la población flotante de más de 175,000 a 250,000 personas que visitan a la capital del turismo interno en la época veraniega.

El incumbente destacó que "nuestro Plan de Contingencia lleva 10 años de establecido, desde que asumí la poltrona municipal y está diseñado para lidiar con todos los aspectos que conlleva la gran cantidad de visitantes que acuden a nuestra ciudad todos los años.

En coordinación de varias agencias municipales como Control Ambiental, Reciclaje y Ornato, Garaje Municipal, Oficina de Manejo de Emergencia y Recreación y Deportes se aumenta el recogido de desperdicios sólidos especialmente en las playas. Durante todo este tiempo se genera gran cantidad de basura y nuestro equipo de trabajo recoge la misma en horas de la noche y la madrugada. Lo que pedimos a la gente que nos visita que por favor pongan de su parte y no tiren basura a que habrá zafacones; estratégicamente colocados para estos fines y facilidad de nuestros visitantes.

La Policía Municipal y Policía Estatal trabajan en coordinación excelente con la situación del tránsito y con el cumplimiento del paseo peatonal y el Código de Orden Público, implantado en el Poblado de Boquerón. Se han establecido rutas de emergencia para el fácil acceso de las ambulancias en caso de emergencia y tendremos ambulancias destacadas listas en todas las playas Nuestra Policía cuenta con una nueva y moderna lancha para la vigilancia y seguridad de los conductores de motoras acuáticas y otras embarcaciones. Cuentan con "Four Traks" para la vigilancia preventiva en la zona playera.

El primer ejecutivo municipal anticipó que no debe haber problemas con el abasto de aguas a que con la Planta de Filtración del preciado líquido, se ha resuelto esto hace unos años. Pero de surgir alguna situación la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias cuenta con camiones tanque que suministrarán el agua, donde y cuando sea necesario.

El incumbente señaló que el Plan de Contingencia estará en vigor hasta el primer lunes de septiembre cuando se celebra el fin de semana largo de "Labor Day".

PLOMERÍA DE AQUÍ, INC.
•TRABAJOS RESIDENCIALES •COMERCIALES E INDUSTRIALES
•DESTAPES Y FILTRACIONES
LIC.3293
TEL. 787-453-5065
ESPECIALISTAS EN RESERVAS DE AGUA
Sirviendo al área Suroeste
OFICINA CENTRAL
CARR. 313 KM. 1.7- BUZÓN 648 C, BO. BALLAJÁ
CABO ROJO, P.R. 00623

Melaleuca
The Wellness Company
Club de Membresía
Melaleuca provee productos para el bienestar garantizados que son económicos, seguros, biodegradables, efectivos y únicos.
Son productos que usas en tu hogar, como detergentes, productos para la belleza, productos para el baño y cuidado de tu cuerpo, productos de la farmacia, productos para tu bienestar vitamínico.
Unete al Club, Ahorra y Gana Dinero Extra
Información: 787-560-4739
www.elizabethpabon.com

Monavie
El Suplemento Líquido mas Poderoso de la Naturaleza
El Secreto de Las Amazonas
Este poderoso vino sin alcohol es una mezcla de 19 frutas, el cual contiene como ingrediente principal el Acai Berry, conocida como la fruta de la enérgia y de la juventud.
Se Solicitan Distribuidores
Información: 787-560-4739
www.elizabethpabon.com

Presidente Cameral radica legislación de protección a menores

José F. Aponte Hernández, **Presidente de la Cámara de Representantes**

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

Recientemente el Presidente de la Cámara de Representantes, José F. Aponte Hernández radicó legislación dirigida a buscar cómo proteger mejor a los niños y jóvenes menores de 18 años de edad. Específicamente propone aumentar en un 50 por ciento la pena por un delito cometido contra una persona menor de 18 años de edad. Dio como ejemplo: en un delito cuyo pena sea de veinte meses de reclusión, si ese delito se comete contra un menor de 18 años de edad, la pena entonces sería de treinta meses. La pena así aumentada sería obligatoria, o sea, no estaría sujeta a la discreción del juez en cada caso en particular.

El propósito de esta legislación es proveer una especie de disuasivo a las personas propensas al maltrato de menores para que desistan de esa práctica, que en el año 2005 segó la vida de 25 menores de 18 años, en muchos casos por parte de quienes tenían la responsabilidad o el deber de protegerlos. Para ese mismo año, el Departamento de la Familia informó la comisión de 49,000 delitos contra menores.

El líder cameral aguarda por la aprobación de esa medida; y a la vez que se mostró optimista por los resultados positivos y alentadores que espera lograr para el beneficio de los menores de 18 años.

Quisiéramos indicar que el Departamento de la Familia ofrece a la Prensa unas estadísticas globales, o sea por región, pero no desglosan esa información a nivel de ciudad o municipio. Si su pueblo pertenece a la región de Mayagüez, las cifras de delitos de maltrato y abuso infantil están incluidas en los números de la región. Obviamente para acumular unas cifras a nivel regional tienen que sumar las cantidades que ofrece cada oficina local que integra esa región. Por lo tanto le sugerimos al Secretario del Departamento de la Familia, Félix Matos que dé instrucciones para que cada región dé a la luz pública las estadísticas a nivel local, o sea por municipio.

Gobernador Acevedo Vilá aprueba Plan Territorial de Mayagüez

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá firmó recientemente una Orden Ejecutiva que aprueba el Plan Territorial de Mayagüez que impulsará la protección, el uso balanceado y provechoso de los suelos, de forma compatible con un desarrollo armónico, que hará posible la celebración de eventos, como los Juegos Panamericanos 2010, y el establecimiento de industrias y comercios, como la planta de bioprocesos que se dará en la Sultana del Oeste.

"El plan cuenta con un inventario, diagnóstico y recomendaciones sobre el desarrollo social, económico y físico del municipio, donde se muestran planos de infraestructura, para ilustrar el desarrollo físico-espacial, comportamiento histórico del área y rol del municipio en su región, para que se puedan llevar a cabo nuevos desarrollos compatibles con modelos de desarrollo coherente y sustentable" indicó el gobernador al firmar la Orden Ejecutiva en una actividad junto al alcalde de Mayagüez, José Guillermo Rodríguez y el Presidente de la Junta de Planificación, Angel David Rodríguez Quiñones, entre otros.

El Primer Ejecutivo señaló que el Plan, que tendrán que establecer todos los municipios en cumplimiento con la Ley de Municipios Autónomos, permitirá una planificación adecuada para el desarrollo de Mayagüez, con miras a la

Gobernador Hon. Anibal Acevedo Vila

celebración de los Juegos Panamericanos 2010 y la creación de una planta de bioprocesos que se establecerá en la ciudad de Mayagüez. El Plan es una guía tanto para el gobierno municipal como para el gobierno estatal porque todos los proyectos que se vayan a hacer en este municipio deberán estar de acuerdo con lo establecido.

El gobernador explicó que "para que tengan una idea de la importancia del Plan Territorial, éstos contienen los mapas de clasificación y calificación de suelos que servirán de base para los censos y estudios, que pueden ser utilizados por todas las agencias públicas y privadas, en el desempeño de sus funciones, asi como para el manejo de emergencias, a fin de determinar zonas inundables".

Acevedo Vilá indicó que según lo establecido en la Ley de Municipios Autónomos, el Plan Territorial le permite a Mayagüez, al igual que a los demás municipios que tienen el mismo, solicitar al gobierno central que se le deleguen o transfieran facultades o competencias que le redundarán en mayores ingresos, lo que es acorde con su nueva política pública de descentralización anunciada en se Mensaje de Estado recientemente.

El Primer Ejecutivo del país destacó que la delegación de facultades le brinda mayor potestad a los municipios para que tengan más participación en la toma de decisiones, en cuanto a otorgar permisos para la creación de nuevos establecimientos y otros proyectos de impacto social, así como la construcción de viviendas y mejoras a sus recursos naturales y el ambiente. Además el Plan le sirve al municipio como instrumento de planeamiento, para el desarrollo de escuelas, parques, viviendas de interés social y proyectos futuros.

Future Blinds
Cortinas Verticales y Materiales
•Verticales •Roman Shades •Roll Ups •Cellular Shades
•Pleated •Wood Blinds •Bambú •Venecianas
•Folding Door •Reparaciones
Tel. (787) 851-7707 / Fax. (787) 255-2066
Buzón 229 Bo. El Coqui Suite #1
Carr. 103 Km. 4.1 Bo. Bajuras
Cabo Rojo, P.R. 00623-3655
Carlos N. Ortíz
Gerente
E-mail: solracno@coqui.net

RECUERDE PEDIR 10% DE DESCUENTO POR DECIR QUE VIÓ EL ANUNCIO EN ESTE TU PERIÓDICO EL FARO

CABO ROJO GAS

VENTA DE GAS PROPANO, GASOLINA & DIESEL
SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL & DOMÉSTICO
SERVICIO TÉCNICO DISPONIBLE PARA REPARACIONES E INSTALACIÓN DE EQUIPO

Planta Hormigueros
Carr. 114 - Int. 319
849-3392

Tienda Cloro Gas
Calle Muños Rivera #29
851-1385 / 255-2340

Tienda Cabo Rojo Gas
Calle Muños Rivera #29
851-2180 / 851-1015 / 851-1066
Fax: 255-5130

Tienda Lajas
65 infanteria #11
899-1508 / 899-1470

Tienda Guanica
Calle Buena Ventura Quiñones #22
821-2209

Tienda Guayanilla Gas Service
Calle José de Diego #3
835-2600 / 835-3580 / 835-1149

Tienda Mayagüez
Calle Mckinley #119 Este
832-5282 / 832-0118
265-7942 / 832-5002

Tienda Hormigueros El Encanto
Calle Manuel Fajardo #14
849-2225

UNEN ESFUERZO PARA AYUDAR A PACIENTE DE CÁNCER

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

Decenas de empleados municipales de Cabo Rojo se unieron en verdadera camaradería para ayudar a su compañera de labores Ana Iris Camacho, paciente de cáncer y que necesita someterse a unos tratamientos sumamente costosos.

Estos organizaron un Carnaval de Softball en el Parque de Pelota Gerardo Ramírez de Boquerón para recaudar fondos para su querida compañera. Antes de los juegos se realizó un acto protocolar en la que la vicealcaldesa Perza Rodríguez recalcó el respaldo del Alcalde y todos los compañeros de trabajo. En un momento emotivo por demás el maestro de ceremonias Apy Rosas presentó a Ana Iris, quien agradeció la cooperación de todos y demostró una voluntad férrea para luchar por la vida y ganarle la batalla al mal que le afecta. En un momento dado ella quiso que todos supieran quien era la verdadera Ana Iris y se quitó el gorro y pañuelo que tenía puesto, dejando al descubierto su cabeza sin cabellos como resultado de las terapias recibidas. Fue bien triste verla sin su hermosa cabellera y las lágrimas brotaban de todos aquellos que la vieron. Sin embargo demostró un estoicismo que pocas

personas tienen. Su hijo Anthony, su madre y su tía que tanto la ha ayudado estuvieron presentes para respaldarla.

Luego de la ceremonia protocolar se jugaron 7 juegos resultando Campeón del Carnaval el equipo de la Policía Estatal del Distrito de Cabo Rojo. El equipo sub-Campeón lo fue el de Puerto Real. El lanzador más valioso fue Carlos Rubio del equipo de la Policía de Cabo Rojo. El jugador más valioso lo fue Ericnaldo Padilla del equipo de Puerto Real. Jaime Negrón del equipo de la Policía fue el único pelotero en sacarla del parque al conectar tremendo cuadrangular. El equipo de la Policía Estatal del Distrito de Cabo Rojo también se llevó el galardón como el equipo más cooperador.

Dado el gesto humanitario de los empleados municipales queremos mencionarlos ya que en muchas ocasiones son héroes anónimos los que no se dan a conocer públicamente, pero en esta ocasión si se van a mencionar. Son: Yolanda Seda, Jessica Flores, Ivette Rodríguez, Verónica, Sonia, Maritza, Irma Falto, Richard Arroyo, Marta Cancel, Dalila Vélez, Cindy, Jorge Morales, Michael Febus, Vanessa Pagán, Reinaldo Vargas (árbitro de todos los juegos), Walter Ramírez, Crispy Casiano, Mejicano (llevaron libretas de anotaciones), Víctor Matos, Polito Montalvo, Herbert Coffie y su esposa Miriam. A todas estas personas los felicitamos por unirse para ayudar a una paciente de cáncer, la compañera Ana Iris Camacho. Queremos agradecer a los equipos que participaron entre ellos el equipo Restauración

EL FARO DEL SUROESTE

Amigo lector: Exprésese, envíe cartas al P.O. Box, 158 Cabo Rojo, PR. 00623. Puede llamar al Tel / Fax 787- 851-6118 o puede enviarlas por correo electrónico:
elfaroso@hotmail.com

Las opiniones vertidas en este periódico son de la entera responsabilidad de sus autores y no representan el sentir de la empresa.

En el periódico El Faro todas las colaboraciones son bienvenidas. Deben ser escritas a máquina a doble espacio y no tener más de 2 páginas 8½ x 11. Estarán sujetas a revisión y a correcciones de estilo. No nos comprometemos a publicar material recibido ni a devolverlo.

Luis A. Flores Pagán: Presidente / Editor
Psique Arana: Editora / Correctora
David Polanco Ortiz: Reportero Deportes
Luis A. Flores: Fotógrafo
Colaboradores: Judianne Flores Sanabria
Anthony Avellanet Justiniano: Rep. Ventas

Colaboradores/Columnistas
Lcdo. Carlos Segarra
Edwin Rivera Valentín
Psique Arana, M.A.
Luis Cabrera Miranda, Nat. Lic.
Prof. Reinaldo Rios
Rafael Martínez Padilla
Free Lance Press
Nicolas Lozada

Pensamiento

El tiempo que transcurre apresuradamente es irrecuperable; Como seres humanos debemos aprovecharlo a la saciedad.

Por: Rafael Martínez Padilla "Martinillo"

Peligra escaño Representante Distrito 20

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

Según Luz María "Lucy" Rivera Montalvo, pre-candidata novoprogresista a representante por el Distrito 20, el incumbente Norman Ramírez perderá en el proceso primarista su intención de aspirar nuevamente a dicho escaño legislativo. Según la empresaria, ella derrotará al novel legislador en las primarias que celebrará el Partido Nuevo Progresista en marzo del 2008.

La propietaria de Radio Sol en San Germán indicó que "el Representante no ha podido trabajar con los problemas del distrito, las necesidades de las comunidades siguen ahí y eso me ha motivado para retarlo. Además el Partido Popular está asegurando que va a quitarnos el distrito por que tenemos un candidato que ellos dicen pueden dominar y yo estoy disponible para defender al partido, defender la comunidad y estoy disponible por que quiero trabajar.

La líder progresista indicó que al igual que tantas personas que han ido a solicitarle servicios al representante; ella le da nota de "F" a la labor realizada hasta ahora por Norman Ramírez. Al igual que tantas personas que respondieron de la misma manera en la encuesta realizada por el Periódico El Faro del Suroeste, yo le daría "F+". Cuando manifestó su intención de retar al incumbente, los 4 candidatos a la alcaldía de San Germán reconocen que es necesario un cambio. Incluso señaló que en una reunión con Tomás Rivera Schatz y otros líderes del partido, las conversaciones fueron muy positivas.

Lucy Rivera aspirante al escaño legislativo del Distrito 20

Aseguró que Norman Ramírez está molesto, muy molesto con su candidatura y que se lo manifestó personalmente cuando en una actividad donde ella hablaba y el llegaba, el representante dijo que no le agradaba su candidatura. Incluso su forma de actuar conmigo ha cambiado. Antes me saludaba de una forma y ahora de otra manera. Pero eso lo ha hecho con sus amigos que lo apoyaron en las elecciones pasadas, ahora ni los mira. Pero hemos hecho un estudio del trabajo legislativa y su trabajo no ha sido efectivo.

Lucy Rivera indicó que al representante lo llaman "Veto" Ramírez, ya que se pasa diciendo por ahí que no ha podido hacer nada, ya que estos años de gobierno han sido difíciles y cada vez que radica un proyecto el gobernador le pone un veto.

Dentro de su plan de trabajo está el desarrollar el turismo en Cabo Rojo; ya que considera que es un diamante extraordinario para pulirlo. De hecho destacó que tiene experiencia respecto al turismo, ya que tuvo una agencia de viajes por muchos años. Si desarrollamos el turismo, esto redundará en beneficios tanto para Cabo Rojo, Hormigueros y San Germán.

ESTUDIO LEGAL
SEGARRA & MALDONADO

CARLOS L. SEGARRA MATOS
ABOGADO- NOTARIO

AVLÍN MALDONADO PÉREZ
ABOGADA

Todo tipo de Caso, Civiles, Criminales & Notaría

Sucesiones y Herencias, Familia, Daños
Propiedades, Fondo & Seguro Social

Calle Salvador Brau #31
Pueblo de Cabo Rojo

787.851.3582

Farmacia
"Tu Favorita"
Antes Farmacia Pérez
Calle Muñoz Rivera #59
Cabo Rojo, P.R. 00623
"La única que hace esquina en todo Cabo Rojo"
Contamos con LOTO y PEGA 3
Aceptamos la mayoría de los Planes Médicos,
MEDICARE y La Reforma de Salud.
Abierto de Lunes a Sábado de 9:00 a.m. - 8:00 p.m.
Lcdo. José A. Ruiz y Annette Jiménez
"Servicio, Calidad y Profesionalismo"
Tel./ Fax (787) 851-1260

EMPRESAS
R. ABAD RAMÍREZ, INC.
Calle Carbonell #51, P.O. Box 1313
Cabo Rojo, PR. 00623 787-851-2424
Les ofrece un 10% de descuento a los Maestros
PRONTO CONTAREMOS CON EL ALMACÉN
MÁS GRANDE EN MUEBLES, EQUIPOS
ESCOLARES Y DE OFICINA
EN LA CARR. 100 DE CABO ROJO
Contamos con una línea exclusiva de Muebles de
Patio, Parques y Plazas para la venta al por mayor.
Inf. 787-851-2424
Almacenes Ofi-Art Center (787) 851-2424
Office & School Outlet (787) 892-5002
Edu-K School Supply (787) 849-0598

Definiciones sobre el maltrato y abuso infantil

Con el fin primordial de orientar a nuestros amigos lectores, ofrecemos a continuación algunas definiciones sobre el maltrato y abuso infantil. Esperamos que sirvan de ayuda para evitar este mal social que nos afecta a todos.

Maltrato físico es cualquier acción no accidental producida por el padre/madre o persona responsable del bienestar del menor que cause o pudiera causar lesiones o daños físicos al niño(a), estén relacionados o no con la disciplina.

Maltrato emocional se refiere al menoscabo de la capacidad intelectual o emocional dentro de lo considerado normal en su medio cultural. Situación que se produce cuando se hiere a un niño o niña de forma verbal mediante burla, insulto, desprecio, amenaza o impidiendo sus iniciativas de interacción social; los niños privados de sentimientos de amor, afecto y seguridad, lo cual puede causar serios deterioros en su desarrollo emocional, social e intelectual.

Negligencia se refiere a daños físicos o sicológicos ocasionados a un niño, como consecuencia de la falta seria de cuidados, supervisión o atención, y privación de los elementos esenciales para su desarrollo físico, emocional o intelectual. En esta categoría se incluyen entre otros: abandono temporal o permanente, desatención grave de las necesidades médicas, higiénicas, nutricionales y educacionales y el permiso tácito de conductas inadaptivas (delincuencia, uso de drogas, etc.). Significa faltar al deber de supervisión, el no proveerle adecuadamente los alimentos, ropa, albergue, educación, cuidados de salud con arreglo a su fortuna o cuando proveyéndoseles los medios razonables para hacerlo, no lo hacen.

Abuso sexual significa cometer o permitir que otro cometa cualquier tipo de actividad sexual dirigida hacia un niño o niña con o sin su consentimiento. Incluye, aunque no se limita, a estimulación sexual, violación, incesto, exposiciones deshonestas, actos lascivos o impúdicos, que no conllevan acceso carnal, o cualquier otra forma de gratificación sexual, así como cualquier tipo de explotación sexual (prostitución, pornografía) de parte de un padre o personas responsables del menor.

La explotación significa exigir a una persona que realice trabajos fuertes para su edad o capacidad física o que trabaje sin paga o con muy poca paga o utilizarlo para retratos o películas pornográficas o para la prostitución u otras actividades para el lucro de otros.

Maltrato o negligencia institucional significa cualquier acto de maltrato o negligencia conocido o que se sospeche, en que alegadamente incurre un padre de crianza o un empleado o funcionario de una institución residencial pública o privada, hogar de cuidado, centro diurno o institución que ofrezca servicios de cuido durante un día o parte de este, contra un menor, (adulto con impedimento o persona de edad avanzada), residente o cuando el maltrato o negligencia que se sospeche sucede como resultado de la política, prácticas y condiciones imperantes en la institución en cuestión.

Violencia doméstica es un Patrón de conducta constante mediante el cual se emplea la fuerza física, violencia psicológica, intimidación o persecución por parte de su cónyuge, ex cónyuge, una persona con quien cohabita o haya cohabitado, con quien sostiene o haya sostenido una relación consensual o una persona con quien haya procreado uno o mas hijos, para causarle daño físico a su persona, sus bienes o a la persona de otro para causarle grave daño emocional.

Celebran Fiesta del Pescao

Free Lance Press
El Faro del suroeste

El pasado viernes 30 de marzo dio inicio la Celebración de la Fiesta del Pescao en la Plaza del Pescador de la comunidad de la Villa Pesquera de Puerto Real en Cabo Rojo.

La vicealcaldesa Perza Rodríguez hizo entrega de unas proclamas a los organizadores del evento; Sr. Coquín Valle, Tito Padilla y Nelson Arocho. La Fiesta del Pescao se dedicó este año a los pescadores Milton Toro Ramírez y a Edwin "Popeye" Santiago Ramírez, a quienes la Sra. Rodríguez les hizo entrega de sus respectivas proclamas en presencia de los familiares y amigos de los homenajeados. En el acto protocolar estuvieron presentes la Reina Adolescente Maja, Marisol Ibañez y la Reina Infantil Maja de Cabo Rojo, Dinaida Soto quienes saludaron al público presente e invitaron a la Cruzada en Contra del Maltrato y Abuso Infantil a celebrarse próximamente en la ciudad de Cabo Rojo.

Sr. Coquín Valle, Tito Padilla organizadores del Festival del Pescao.

Las actividades continuaron con diversos shows artísticos, varios kioscos, exhibición de peces raros y tiburones, se realizó un maratón infantil y juvenil y un encuentro de trovadores nacionales. Durante todo el fin de semana se transmitió un video de los residentes y pescadores de esta villa pesquera que es la más grande de todo Puerto Rico. En los diferentes kioscos y restaurantes del área se podía consumir todo tipo de platos confeccionados con sabroso pescado y mariscos frescos.

Desde la noche inicial se transmitió en vivo programas de radio por diferentes emisoras de radio, lo cual le dio un toque de interés particular y se entrevistaron a varias personalidades y políticos locales. En fin la trigésima segunda edición de la Fiesta del Pescao fue todo un éxito en lo organizativo, artístico, cultural y constituyó una buena inyección económica a la villa.

FABRICA DE MUEBLES
COMACO Inc.
"El artesano que elabora tu mueble"

Piezas que hablan de la vida de otros tiempos y que rememoran el lenguaje de la madera y la pajilla: "Son los muebles tradicionales puertorriqueños"

Tenemos mas de 50 años de experiencia elaborando diversos tipos de muebles como los del estilo de Medallón, juegos de comedor, chineros, veladoras, coquetas, consolas, cama de pilar, entre otros.

Inclusive hacemos restauraciones en todo tipo de mueble, juego sala comedor y cuarto

Fabricamos para toda la isla

Carr, 312 Km.1.5, Sector La 15
Box.686
Cabo Rojo, P.R. 00623

Tel. (787) 851-1865
Cel. (787) 643-6273
Cel. (787) 405-6974

REJAS CALY
Carr. 103 Km. 9.5, Cabo Rojo
Se hacen todo tipo de Rejas, Techos en zin, Puertas de Screen, Puertas en Tola.
Trabajos en toda la isla.
Estimados Gratis
Tel. 787-638-3742

ATENCIÓN
Se Solicita Personal Urgente
Para varias pocisiones
Oficina, Cobros, Promoción y Mercadeo
No experiencia necesaria
Para entrevistas llamar a
Maria al Tel. 787-996-1017

Semana de la Protección a los derechos humanos: 15 al 21 de abril

La Ley Núm. 23 del 5 de enero del 2002 declara y establece la tercera semana del mes de abril de cada año como la "Semana de la Protección a los Derechos Humanos".

Su exposicion de motivos afirma: "El pueblo de Puerto Rico, orgulloso de su sociedad pluralista y de su sistema republicano de gobierno, es consciente de que las libertades y garantías que le ofrece el Estado a los ciudadanos, son fundamentos insustituibles del Sistema de Gobierno que disfrutamos. Sistema, que tiene como piedra angular a nuestra Constitución, como fuente de derechos y deberes que atesoramos, observamos y respetamos.

"Los derechos humanos, en dicho contexto constitucional, tienen por su propia naturaleza preeminencia y rigen sobre los actos civiles que acontecen en nuestra isla. El Preámbulo mismo de nuestra Constitución, en su primer párrafo, habla por sí mismo y expresa muy claramente que: 'Nosotros, el pueblo de Puerto Rico, a fin de organizarnos políticamente sobre una base plenamente democrática, promover el bienestar general y asegurar para nosotros y nuestra posteridad el goce cabal de los derechos humanos, puesta nuestra confianza en Dios Todopoderoso, ordenamos y establecemos esta Constitución para el Estado Libre Asociado…'.

"Durante nuestro devenir histórico los seres humanos han intuido la existencia de unos derechos que son fundamentales e inherentes a su dignidad. Estos agrupan un conjunto de valores y acuerdos que funge de unificador ante la diversidad social existente. Estos derechos pertenecen, por igual, a todo ser humano. Se caracterizan por ser fundamentales, inalienables y universales. Ellos preceden a toda autoridad gubernamental y su aplicabilidad es de tal naturaleza que no permiten el discrimen ni la excepción.

"Los seres humanos somos entidades libres y autónomas, iguales en dignidad y en derechos. Los discrímenes, abusos y violaciones a la integridad física, moral y espiritual son inaceptables y deben ser repudiados.

"En la Semana de la Protección a los Derechos Humanos se celebrarán actividades oficiales que reconozcan y destaquen el aporte de los ciudadanos y aquellas instituciones o entidades, públicas o privadas, que hayan procurado la protección y el desarrollo de los derechos humanos en el país.

15 de abril Natalicio de Antonio R. Barceló y Martínez:

Nació en Fajardo el 15 de abril de 1868, y falleció en San Juan el 15 de octubre de 1938.

Abogado y próspero comerciante, era el Juez Municipal de Fajardo cuando desembarcaron, el 5 de agosto de 1898, la tropas americanas y tomó parte activa en los sucesos que se suscitaron entonces.

En 1899 participa, junto a Luis Muñoz Rivera, en la fundación del Partido Federal, que tenía como fin convertir a Puerto Rico en estado de E.U.A., y al disolverse éste, pasa al Partido de la Unión de Puerto Rico.

En 1906 sale electo para la Cámara de Delegados. En 1912 lo eligen Presidente del Partido de la Unión y en 1914 es designado por el presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, miembro del Consejo Ejecutivo. En las elecciones de 1917 es elegido Senador por el Distrito de Humacao siendo designado por la Alta Cámara, Presidente del Senado, el puesto más alto que un puertorriqueño podía alcanzar en ese entonces, y lo ocupó hasta 1930.

En 1924, funda el Partido Liberal Puertorriqueño que proponía la independencia de la Isla como solución final. Preside este partido hasta su muerte acaecida el 15 de octubre de 1938. Gracias a las gestiones de Barceló, se presentó en 1922 en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos un proyecto de ley que proveía para que en Puerto Rico se eligiese al gobernador mediante el voto de los legisladores puertorriqueños. Se le daba al nuevo régimen el nombre de Estado Libre Asociado.

Antonio Barceló impulsó un sinnúmero de leyes en su mayoría de justicia social, obrera y económica, destacándose la Ley para fijar el salario mínimo, el máximo de horas de trabajo, compensación por accidentes de trabajo y protección para pertenecer a organizaciones obreras, obra que le ganó el pseudónimo de "El Capitán de su Pueblo". Todo su esfuerzo y capital pecuniario lo ofreció con amor para laborar por el país que lo vio nacer.

Fantasy Pet Shop & Hotel

Especialidad en Peceras de Agua Salada.
Hacemos Mantenimiento e Instalaciones de Acuarios a Hogares y Negocios. Venta y Hospedaje de Mascotas 24hrs.

•Peces Tropicales, Plantas, Plecos y Ciclido Exóticos
•Ropa y Accesorios para Mascotas (XXS-XL)
•Camas, Coches y Carteras
•Alimento Pro-Plan, Royal Canin, Pedigree y Alpo

HORARIO: LUNES A SÁBADO 10:30A.M. - 8:30P.M.
¡MADELEINE, JOEY Y SUS ATENTOS EMPLEADOS CON MUCHO GUSTO LE ATENDERÁN!

Calle Ruiz Belvis #31 Esquina Barbosa, Frente a la Iglesia Católica en Cabo Rojo
Tels. 787-397-3869 / 787-438-4058

TOMATIS CAGUAS PUERTO RICO

María del Carmen Montañez, MS-PHL
Elizabeth Maldonado, MSA-Audióloga

•Método innovador
•Terapia de estimulación auditiva
•Tratamiento para niños con problemas de procesamiento auditivo, problemas de aprendizaje, autimo, sindrome de Down, déficit de atención, P.D.D. y problemas del lenguaje.
•Orientaciones gratuitas

TOMATIS®

Calle Barbosa # 30
Cabo Rojo, PR

Tel. 787-220-3227

arc advanced radiology center

¡A la vanguardia de la tecnología para proteger su salud!

Anuncia sus nuevos servicios de sonografía.
Sonografía doppler de circulación venosa y arterial.
Sonografía 3D y 4D de su bebé

CT Scan, Sonograma, Mamografía,
Rayos X, Densitometría Osea
Llámenos al 787-255-0680 y 255-0630.
Estamos en Calle Carbonell #87, Cabo Rojo.

Inauguran Museo de Próceres Puertorriqueños en San Germán

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

La Oficina del Presidente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Licenciado Manuel J. Fernós anunció mediante Comunicado de Prensa que la zona oeste de Puerto Rico contará con la Casa Museo de dos insignes puertorriqueños, la poetisa Lola Rodríguez de Tió y el ex senador e ingeniero Aurelio Tió.

La familia Tió donó toda la memorabilia y documentos de sus ancestros a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, al igual que la residencia donde vivió la familia en la Calle Luna en San Germán desde principios del Siglo 19.

La Casa Museo Aurelio Tió, de estilo neoclásico puertorriqueño, tendrá en la planta alta el Museo de la Familia, en el cual se expondrán objetos y memorabilia de la Familia Tió-Nazario, acompañados de la información sobre el estilo de vida y riqueza de la época. El público podrá disfrutar de cuadros, documentos históricos, cartas, muebles, retratos y piezas de la residencia. En la planta baja estará la biblioteca de la familia que contiene los testimonios que representan un gran valor para los estudiosos de estos insignes puertorriqueños.

Friend's Café: un nuevo concepto en Cabo Rojo

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

Visitar a Friend's Café frente a la Plaza de Recreo Dr. Ramón E. Betances es toda una experiencia y un nuevo concepto en Cabo Rojo. Lugar bellamente decorado con finos muebles de piel, exposiciones de arte, acceso al Internet vía sistema inalámbrico gratis, atención de amigos, limpieza impecable, precios razonables, sala de lectura y productos de 100 % calidad, son algunas de las cualidades que distinguen a este negocio, propiedad del joven y emprendedor matrimonio de la Ingeniero Evelyn Zapata y Wilmer Ramírez.

Tomarse un café con equipo importado de Italia, las cafeteras, máquina espresso y dosificador (moledor del grano de café), garantiza la frescura, la aroma y los aceites esenciales de ese grano, satisfacen al paladar más exigente y se puede adquirir a cualquier hora de apertura del establecimiento. Tienen baristas certificados por Cafémanía de Puerto Rico. Los baristas son las personas que confeccionan las mezclas de bebidas del café espresso o sea personas especializadas en la preparación del café y obviamente utilizan grano selecto gourmet puertorriqueño.

Además cuentan con un menú balanceado para satisfacer todas las necesidades alimentarias e incluso para aquellas personas que están a dieta. Para confirmar esta aseveración, pruebe la ensalada "chicken caesar", un sándwich "Very Lite" de pan integral, o un "wrap". No olviden los hamburgers "homemade"; hechos en la casa.

Friend's Café es el lugar ideal para reunirse, sean jóvenes profesionales, estudiantes, adultos y toda la familia. Las atenciones de sus propietarios y todos sus empleados es de primera. Además Don Wifre tiene una risa contagiosa para el deleite de todos. Este nuevo concepto llegó para quedarse.

BESTMATTRESS
& Adjustable bed
Gran Venta De
Mattress De
Foam Tamaños
Twin y Full
Desde
$69.00
Ideal Para Su Casa De Playa, su Bote o sus Actividades de veraneo
Todos Nuestros Mattress Tienen Garantía
TEL. (787) 254- 4411
(787) 505 -9588
$109.00 Set $149.00
Mattress Ortopedico twin
$129.00 Set $169.00
Mattress Ortopedico Full
$199.00 Set $ 269.00
Mattress Ortopedico Queen
$269.00 Set $ 369.00
Mattress Ortopedico King
Con Mas De 15 Años En La Industria
Contamos con la experiencia para ayudarlo
A hacer Su Mejor Inversión
www.bestmattresspr.com
Horario: De Lunes A Sábado De 9:00 AM a 5:00 PM
Car.100 Km.3.6 Marginal Cabo Rojo

PERIODICO
EL FARO
Anthony Avellanet Justiniano
Representante de Ventas
Tel. 787-374-2764
Fax. 787-851-6118
E-mail elfaroso@hotmail.com
Tel.(787) 851-6118

Cabo Rojo
COCO'S Pizza
La Crema de las Pizzas
(787) 255-0565 / (787) 255-0536
Lunes, Martes y Miercoles
5:00p.m. - 10:00p.m.
1 Pizza Mediana de Queso
1Mega Jug Pepsi
$7.95 +TAX
Solo para llevar, OFERTA SOLO EN CABO ROJO
Calle Carbonell # 91 , Cabo Rojo

Alida Arizmendi: “Lo que el Alcalde San Padilla Ferrer no a hecho”

Por: Anthony Avellanet Justiniano
El Faro del Suroeste

San en este pueblo no a echo una obra que sea de su autoridad. Las obras que alega el alcalde, fueron creadas por el ex alcalde de Cabo Rojo Santos Ortiz ‘’ El Negro’’, del dinero otorgado por Tony Fa Alzamora, Sila Maria Calderón y el Gobernador de Puerto Rico Aníbal Acevedo Vila.

El teatro no es obra de San Padilla Ferrer sino de Santos El Negro. El dice que le da empleo a los caborrojeños cuando ahora mismo la compañía Jhonson & Jhonson trato por tres semanas comunicarse con el alcalde para llegar a un acuerdo de expandir una de sus facilidades (Life Can) para general 200 empleos mas. Por falta de comunicación con el Alcalde la compañía Life Can decidió ir al municipio de Aguadilla donde el Alcalde Cesar Méndez lo recibió muy bien. Este les dijo no se queden en Cabo Rojo quédense en Aguadilla. Que va a decir San Padilla cuando se quedan 300 personas desempleadas y unos tienen que viajar ah Aguadilla diariamente. Que le diga al pueblo no a Alida Arimendiz que si esto es una Buena obra. Esta asesinando a nuestro pueblo emocionalmente.

Que me diga que ha hecho con el turismo de este pueblo. Lo que falta es mover el cementerio municipal al combate. Que me diga si no ha asesinado el turismo que tiene Cabo Rojo para considerarse lugar turístico. Con los matorrales en el algol del pueblo. Porque lo que parece en ves de bañarse es lavarse la cara y seguir andando.

Que diga que ha hecho con los empleados municipales. Los empleados están ganando muy por debajo de lo que deberían ganar. Como es posible que un ayudante especial se gane 3,000 dólares sin tener la preparación. Tenemos un superávit de problemas no un avit. Cuando en un municipio existe un superávit es porque hace falta obras por hacer. Que no diga el alcalde que esta embreando el camino porque eso es una obligación del ejecutivo. Inclusive las asignaciones de embrear las dio Sila. El dinero es recibido y asignado de los pasados 4 años por Sila Maria Calderón y este año por Aníbal.

Ahora yo le pregunto Sr. Alcalde donde esta el dinero de las asignaciones que le dieron hace 4 años y todavía las obras no se ven. Por ejemplo que ha pasado con la rampa del combate nunca se hizo. Con el caño, esta esperando que el gobierno central haga el trabajo. Si de verdad quiere al pueblo de Cabo Rojo no a puesto tan si quiera una maquina para limpiar el caño, por que es del beneficio para la salud de nuestra gente de Cabo Rojo.

Alida Arimendiz Presidenta del Partido Popular Democrático de Cabo Rojo

Sr. Alcalde no engañe al pueblo que el contralor le dio una nota, no de excelencia administrativa sino de entregar la información a tiempo. Sr. Alcalde donde esta el dinero y quiero que los desglose para el pueblo no para mi.

Sr. Alcalde son muchas las cosas que tiene que aclarar al pueblo. Muchos viven 40 años atrás. Que paso en el sistema alcantarillado de Monte Grande. Cuando este dispuesto a decirle la verdad a este pueblo y como dice Rubén Sánchez ‘’ A Calzón Quitao’’. Sr. Alcalde aprenda hablarle la verdad y no tratar de eliminar a su adversario dañando reputaciones ajenas cuando verdaderamente una contienda se gana hablando la verdad únicamente la verdad. Que a echo usted por Cabo Rojo, porque yo he echo mucho por Cabo Rojo, tengo 14 proyectos legislativos convertidos en ley. Ahora dígame usted que proyecto de autoridad tiene usted. Ojo yo solo soy la Presidenta del Partido Popular Democrático de Cabo Rojo yo todavía no soy candidata y sin ayuda he dado 63 empleos. Esto es sin mirar a quien, a que color, trabajare para un pueblo y por un pueblo. La bola esta en su cancha. Que conste le guardo un gran respeto.

El Futuro de nuestro país

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

El joven Alfredo Hernández comienza a practicar el estilo de Taekwon-Do a los 13 años, con el Sr. Ángel Rodríguez, Instructor de la International Taekwon-Do Federation (I.T.F.) y obtiene su cinturón negro el 8 de agosto de 1994. Ese año abre su primera academia de Taekwon-Do. Es seleccionado para representar a Puerto Rico en el Campeonato Caribeño en la República Dominicana, y se convierte en doble medallista de Plata. Es seleccionado instructor y atleta del año. Al año siguiente entra a la Global Taekwon-Do Federation (G.T.F.) al esta ser traída a Puerto Rico por el Quinto Dan, Señor Daniel Muñiz.

En el 1996 fue seleccionado como entrenador del Equipo Nacional de la G.T.F. Recibe un reconocimiento por su excelencia en el entrenamiento del equipo nacional que resultó el Equipo Campeón del North American & Canadian Championship 1996, celebrado en Quebec, Canadá. Este es el único equipo latino es ostentar este título.

En el 1997 logra Medalla de Bronce en el Campeonato Mundial celebrado en St. Louis, Missouri, Estados Unidos. Ese año se convierte en doble Medallista de Oro en el Campeonato Canadiense y Norteamericano celebrado en Quebec, Canadá. Además gana dos Medallas de Oro en el Campeonato Abierto de Puerto Rico en el 1998, torneo efectuado en Guayanilla y gana Medalla de Plata en el Campeonato Europeo celebrado en Eschwege, Alemania.

Alfredo Hernández continúa cosechando triunfos y poniendo en alto el nombre de Cabo Rojo y Puerto Rico cuando en el 2000 se convierte en el entrenador y miembro del Equipo Nacional que nos representó en el Campeonato Mundial en Rimini, Italia. Este equipo es el que mas medallas gana y logra la tercera posición a nivel mundial.

Ha sido instructor y entrenador de varios medallistas internacionales y mundiales, entre estos figuran: Antonio Pérez, Ricardo Segarra, Yamilette Colón, Jeniffer Vélez, Radamés Jorge, Livier Pabón (Campeón Mundial), Kenny Vázquez (Campeón Mundial), Carlos Hernández, Elisa Rodríguez y Warner Santiago.

La Western Taekwon-Do Academies tiene el objetivo de ofrecerle a la juventud, muy en especial a los niños, un deporte donde divertirse, entretenerse y a la vez aprender disciplina, trabajo en equipo, manejar sus ansiedades, y corregir su hiperactividad; mientras mejoran su sistema locomotor. En el deporte de Taekwon-Do el joven o el niño puede desarrollar su potencial de manera positiva servir de ejemplo a otros jóvenes de su comunidad.

La Academia se enfoca en los niños de 3 a 12 años, ya que en este proceso de desarrollo. al niño se le infunden

valores fundamentales que luego como adulto serán de utilidad. Algunos de estos valores que enseña son la cortesía, integridad, perseverancia, auto control y espíritu de humildad. Tienen el programa Pateando Contra las Drogas y el Alcohol, que se propone entrar a los residenciales públicos y a las escuelas elementales e intermedias.

Esta Academia es la pionera y organizadora del evento mas prestigios de esta disciplina; La Copa Alcalde de Taekwon-Do Honorable Santos Padilla Ferrer en la cual el equipo de Cabo Rojo ha sido campeón en dos ocasiones consecutivas.

Alfredo Hernández ha logrado grandes triunfos a nivel isla, internacional y a nivel mundial, pero sigue enseñando con humildad a los niños, jóvenes, adultos que asisten a su academia. Ha trabajado arduamente, con grandes sacrificios y mucho amor por poner en alto el nombre de su pueblo y de su país. Por eso hemos seleccionado a Alfredo y la Academia como forjadores positivos del Futuro de Nuestro País.

Día de reafirmación del idioma español
en Puerto Rico: 17 de abril

La Ley Núm. 48 del 12 de junio de 2001, se promulgó para declarar y establecer que el día feriado José de Diego se conozca además como el Día de Reafirmación del Idioma Español en Puerto Rico.

En su exposicion de motivos, se afirma: "José de Diego se distinguió como legislador sobre todo en las propuestas para reafirmar el idioma español en unos momentos en que el pueblo de Puerto Rico estaba todavía sufriendo el impacto de la invasión norteamericana".

"Desde 1989 un grupo de intelectuales puertorriqueños, al que pertenecen ciudadanos de todas las ideologías políticas, crearon el Comité Puertorriqueño de Reafirmación del Idioma Español. Este comité celebra todos los años en el día del natalicio de José de Diego un acto de reafirmación del idioma español en homenaje al ilustre puertorriqueño, conocido como El Caballero de la Raza y del Idioma por sus incansables luchas en defensa de nuestra cultura y nuestra lengua.

La proposición para establecer que el día de José de Diego se conozca además como el día de la Reafirmación del Idioma Español es un acto de justicia a la memoria del hombre que inició en esta Asamblea Legislativa la gestión a favor del español."

Sábado Especial

Música, concursos y entrevistas
En Vivo por WPRA 990AM
Sábados de
12:00 m. - 2:00 p.m.
Jorge Silvestry
Locutor
Grabaciones Comerciales
Publicidad, Radio, Altoparlantes
Tel. 787-851-5068 / 787-484-1339
Apartado-1476, Cabo Rojo, P.R. 00623

SERVICIOS CARDIOVASCULARES DEL OESTE
1982
Especialistas en Cardiología de Adultos y Niños

BRINDÁNDOLES LOS SIGUIENTES SERVICIOS:
*ECOCARDIOGRAMA-M-MODE-2 DIMENSIONES
*PRUEBA DE EJERCICIOS (TREADMILL)
*HOLTER (ECG AMBULATORIO) POR 24 HORAS
*COLOR FLOW DOPPLER
*ELECTROCARDIOGRAMAS-ECOCARDIOGRAMA FETAL

CARDIÓLOGOS PARTICIPANTES:
~CARDIÓLOGOS DE ADULTOS~
DR. JOSÉ PÉREZ HERNÁNDEZ
DR. JOSÉ J. GARCÍA JIMÉNEZ
~CARDIÓLOGO
DE NIÑOS Y ADOLECENTES~
DR. ARTURO LÓPEZ
~ADMINISTRADOR~
SR. HÉCTOR ZAPATA

ACEPTAMOS MEDICARE Y LA MAYORÍA DE LOS PLANES MÉDICOS
HORARIO: LUNES A VIERNES DE 8:00AM A 5:00PM

MAYAGUEZ
DE DIEGO 125-E
TEL. 832-0995 / FAX. 831-2033

AGUADILLA
536 AVENIDA VICTORIA
AGUADILLA, P.R. 00603
TEL. 891-4790

ESTUDIO LEGAL

SOBRE EL DERECHO A ESCOGER TRATAMIENTO MÉDICO EN CASO DE CONDICIÓN TERMINAL O ESTADO VEGETATIVO PERSISTENTE

Por Lcdo. Carlos Segarra Matos
El Faro del Suroeste

Con motivo de reconocer como parte del derecho a la intimidad, el derecho de toda persona a escoger el tratamiento médico al que sería o no sometido en caso de sufrir una enfermedad terminal o un estado vegetativo persistente, la asamblea legislativa de Puerto Rico aprobó la Ley Número 160 del año 2001. Esta ley es conocida como la Ley de Declaración de Voluntad Sobre Tratamiento Médico en Caso de Sufrir Una Condición De Salud Terminal o de Estado Vegetativo Persistente.

Esta ley no reconoce ni favorece la práctica de la eutanasia ni la muerte asistida. Su propósito es darle al otorgante la facultad de escoger de antemano cual sería su tratamiento cuando sus signos vitales serían mantenidos activos mediante la utilización de medios artificiales en etapas en que la muerte, de ordinario, sobrevendría.

De esta forma mediante esta ley se protege la intimidad del paciente evitando cualquier invasión a su cuerpo, no consentida por este y a su vez se respeta su voluntad sobre el tratamiento médico de su preferencia. El medio mediante el cual se puede dejar expresado su voluntad sobre el tratamiento médico que desea recibir en caso de una enfermedad terminal o un de sufrir algún estado vegetativo persistente es el otorgamiento de un Testamento Vital o "Living Will".

Para otorgar el testamento vital no se requiere que la persona padezca ningún tipo de condición de salud. Este documento lo puede otorgar cualquier persona que tenga mayoría de edad e interese expresar su voluntad sobre qué tratamiento desea o no desea ser sometido en caso de sufrir en el futuro cualquier enfermedad terminal o estado vegetativo persistente. De esta forma queda plasmado su voluntad en cuanto a qué tratamiento deberá o no serle administrado.

La ley provee además para que el declarante nombre un mandatario o persona apoderada con la facultad de tomar cualquier decisión sobre alguna situación médica sobre la cual no se haya expresado, para que se haga la misma según los valores e ideas del declarante. En caso de no haberse designado un mandatario tendrían tal facultad los familiares según el orden jerárquico establecido en el Código Civil de Puerto Rico. Normalmente un poder o mandato pierde vigencia con la incapacidad del mandatario o poderdante pero en este caso es tal incapacidad la que activa la voluntad expresada en el testamento vital.

La expresión del declarante en cuanto a negarse a recibir tratamiento de prolongación artificial de vida no es una licencia para incumplir con los fundamentales reconocimientos de la dignidad humana. Si es el deseo del paciente no recibir estos tratamientos es indispensable que con el propósito de velar por que se cumpla su deseo de morir con dignidad, se le suministren los medicamentos necesarios para aliviar el dolor siempre y cuando no conlleven la prolongación artificial de la vida y el cuidado básico de la higiene, comodidad y seguridad del paciente.

Se reconoce en la ley como condición de salud terminal la que según el juicio de un médico provocará la muerte en un término de seis meses. El estado vegetativo persistente es el estado de inconsciencia, cuando no hay ninguna función cortical o cognoscitiva del cerebro, para la cual no existe una posibilidad realista de recuperación de acuerdo a los estándares médicos establecidos.

Este documento debe ser otorgado ante Notario Público y con la presencia de dos testigos y puede ser otorgado en inglés en caso de que los servicios médicos fuesen a ser recibidos fuera de Puerto Rico. Una vez otorgado se le debe notificar a su médico y a la institución médica que asistiría, así como también es recomendable se le haga saber a los familiares y personas que estarían a cargo del declarante es la eventualidad de una enfermedad.

Cualquier violación a los estatutos de la ley conllevaría la correspondiente obligación de responder por daños civiles a las personas afectadas por el incumplimiento. No podrá ser anulada, invalidada ni afectada ninguna póliza de vida o seguro de salud por el otorgamiento de un testamento vital. Tampoco se afectará de modo alguno ningún proceso de solicitud, venta o adjudicación de cualquier póliza de seguro de vida o salud.

Para mas información estamos con oficina en la calle Brau #31 en Cabo Rojo con teléfono 787-851-3582.

Celebraciones conmemorativas del mes de abril

Semana de los Capellanes de Puerto Rico.....28 de marzo al 3 de abril
Semana Santa.....1 al 8 de abril
Día Mundial de la Salud .....7 de abril
Natalicio de Ramón Emeterio Betances .....8 de abril
Semana de la Biblioteca .....22 al 28 de abril
Semana y Día de José de Diego y Día de la Reafirmación del Idioma \
Español en Puerto Rico .....11 al 17 de abril y 16 de abril
Semana del Güiro .....11 al 17 de abril
Natalicio de Antonio R. Barceló .....13 de abril
Semana de la Protección a los Derechos Humanos ....15 al 21 de abril
Día del Planeta Tierra .....18 de abril
Semana del Profesional Administrativo.....18 al 24 de abril
Natalicio de Rafael Martínez Nadal .....22 de abril
Natalicio de Ernesto Ramos Antonini .....24 de abril
Día del Homenaje a las Personas de Edad Avanzada ..30 de abril

Todos $300 descuento
12 meses 0 intereses
Si, cualifica!!!
*Ofertas aplican solo con este Clasificado
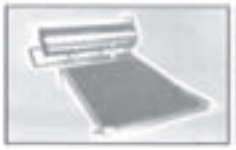
8 modelos: Calentador Solar
119 sistemas Tanques Reserva
Osmosis y Suavizador

LLAME: (939) 642-6001
FINANCIAMIENTO PROPIO
UNIVERSAL

Centro Visión
Cabo Rojo

Calidad, Excelencia y Buenos Precios
ESPEJUELOS COMPLETOS $79.00 *De la selección de Monturas Promocionales
• Examen de la Vista
• Lentes de Contacto
• Laboratorio Propio
ESPEJUELOS CON LENTES BIFOCALES FLAT TOP $99.00 *De la selección de Monturas Promocionales
LENTES DE CONTACTO A COLOR $70.00 *COLOR BLENDS *INCLUYE CAJA DE 6 LENTES
Se Aceptan la Mayoría de los Planes Médicos.
America Health Medicare
PMC Medicare Choice
MMM
MCS Classicare
entre otros...
Dr. Nayip Rodríguez Pellicier
Calle Rius Rivera y Barbosa
Cabo Rojo, P.R. 00623
TEL. 787-851-3800

DESPIERTA BORICUA, DEFIENDE LO TUYO

Por Taty Arana, M.A. Traducción
El Faro del Suroeste

Hoy quiero hablar de los jóvenes, estudiantes de la escuela o universidad que sea, que se ven a sí mismos como la fuerza del futuro, pero que piensan que en lo que eso llega, su vida es un pariseo a todo dar. Y quiero afinar más mi tema. No me refiero a todos los que les gusta parisear, que no es nada malo, sino a aquellos que impensantes destruyeron la belleza natural de Playa Sucia en el Faro Los Morrillos en Cabo Rojo. Ellos saben quienes son. Quizás sean los mismos que vienen a Boquerón a arrasar con el alma del poblado, quizás sean otros. Pero, los jóvenes e, inclusive, adultos que se comportan así no ven nada raro en su comportamiento antisocial.

Esa situación de Playa Sucia me trajo recuerdos del slogan "Despierta boricua, defiende lo tuyo". Cuántas veces hemos oído ese llamado dirigido a quienes están dormidos al hecho de que hay que defender nuestras costumbres, cultura, idioma, o sea, el alma nuestra y de nuestro país.

Pero, ¿y el cuerpo de Puerto Rico, su tierra, montañas, playas, flora y fauna, no hay que defenderlas? No vale mucho tener cultura, idioma, paz, salsa y diez Miss Universo si destruimos lo que nuestra isla, "lo tuyo", nos ofrece para nuestro sustento y disfrute.

No es comprensible que nuestros futuros trabajadores, líderes, crezcan y se desarrollen con tan pocos valores, con una visión de que "lo suyo" se limita a su casa, su carro, su novia o novio, su celular y su matrícula, y de lo demás que se encargue otro. La visión de que todo lo demás, como no es de ellos, no tiene ningún valor. ¿Es que no saben que la isla de Puerto Rico es el hogar de 4 millones de personas?

Lo que sucedió en Playa Sucia no es nada nuevo. Por muchísimos años Boquerón ha sido otra víctima del desenfreno mental de unos jóvenes que no saben lo que tienen y de otros que no les importa. En esta pausa mental en que viven, se ven a sí mismos como estudiantes que no son responsables de nada, ni de ellos mismos, y recorren las playas de la isla borrachos, arrasando con todo como una plaga.

Sabemos que la mayoría de nuestros jóvenes no son así. Lo que pasa es que la conducta antisocial es una conducta agresiva, violentadora de la paz y la armonía, y por eso es tan conspicua y devastadora.

Los padres de estos jóvenes no tienen control de ellos y los vecinos de los lugares donde despliegan sus habilidades destructivas no pueden hacer nada. Así que le toca a la policía y a los encargados de los códigos de orden público lidiar efectivamente con esta situación.

Creo que es justo que se penalice esta conducta, que como jóvenes adultos los destructores hagan restitución por los daños causados; en otras palabras, que se hagan responsables de sus actos. No se puede dar el mensaje de que si tiras basura a la carretera te dan una multa, si andas sin marbete, otra, pero si destruyes la naturaleza de tu país, puedes seguir andando como si tal cosa.

Sólo me resta hacer un llamado, por un lado, a la Policía y, por otro lado, a estos jóvenes con inclinaciones destructivas, para pedirles de corazón:

¡Despierta boricua, defiende lo tuyo!

BETANCES... ¡LIBERTADOR DE ESCLAVOS!

(En escenario teatral caborrojeño)

Por: Myrna Lluch
El Faro del Suroeste

Cabo Rojo: cuna de hombres y mujeres ilustres, desde siglos pasados siempre se ha destacado sobremanera exaltando y enriqueciendo el prestigio de nuestra bandera cultural..., y brillando con luz propia en las páginas de la historia mediante las grandes, valiosas y significativas ejecutorias de hombres eminentes de la talla de don Salvador Brau y Asencio y el Dr. Ramón Emeterio Betances; nuestros dos máximos próceres caborrojeños cuya vida y obra enaltecen de punta a punta nuestro querido archipiélago puertorriqueño. Pero si es refrescante leer a Brau y a Betances en las históricas páginas de un libro..., mucho más excitante nos resulta disfrutar la encarnación teatral de nuestros grandes próceres en el tablado escénico mediante un trabajo histriónico profesionalmente presentado al público espectador.

En calidad de dramaturga caborrojeña contemporánea, y como directora teatral del Taller de Teatro Caborrojeño (fundado en 1997)..., como un legado real obsequiado gratuita e incondicionalmente a mi pueblo de Cabo Rojo, a través de mi persona y nuestra excelente clase actoral caborrojeña, la vida y obra de "Grau El Prócer" fue llevada al escenario teatral caborrojeño el pasado diciembre de 2006. Hoy día, volvemos a regalarle a nuestra gente, gratuita e incondicionalmente otra joya histórica de nuestra literatura dramática puertorriqueña: BETANCES... ¡LIBERTADOR DE ESCLAVOS! (basada en la vida y obra del Dr. Ramón Emeterio Betances y su compañero de lucha don Segundo Ruiz Belvis en su notorio capítulo como abolicionistas ante los tiempos de la esclavitud puertorriqueña. Tomando en consideración de que durante el 8 de abril todos los años se conmemora el natalicio del Dr. Ramón Emeterio Betances en Cabo Rojo, esta humilde dramaturga vuestra con su obra teatro histórica sólo pretende rendir un homenaje de tributo póstumo al prócer, y a la emancipación total de la esclavitud en Puerto Rico, ocurrida e122 de marzo de 1873.

BETANCES, ¡LIBERTADOR DE ESCLAVOS! con un elenco estelar en su Taller de Teatro Caborrojeño... subirá a escena en estreno mundial los días 27, 28 y 29 de abril de 2007 en el Anfiteatro Salvador Brau del Museo de los Próceres de Cabo Rojo. Funciones Gratis: viernes y sábado: 7:30 p.m., domingo: 3:30 p.m. Información: Srta. Myrna Lluch, Coordinadora de Actividades Culturales o Turísticas, Oficina de Cultura y Turismo; Tel. (787) 255-1560. ¡Bienvenidos todos al pleno disfrute del buen teatro caborrojeño!

Rondando Tu Esquina Musicalmente
WPRA 990 AM
Domingo de 2:00 P.M. a 3:30P.M.
Rafael Rosas Rosado
Productor
Tels. 787-249-6014
Fax. 787-255-3076
Tels. Estudio
(787) 834-0990 / (787) 265-9910
Musica, Poemas, Concursos y Ofertas Comerciales.
Servicio de Altoparlantes y Maestro de Ceremonias.

CRAZY PARROT
Crazy Parrot Café
787-254-3300
DELIVERIES EN EL PUEBLO
Calle Salvador Brau #64
(al lado nueva alcaldía)
Cabo Rojo, P.R.
CAFÉ REGULAR GRATIS
CON LA COMPRA DE UN DESAYUNO
REFRESCO GRATIS
VIERNES Y SÁBADO DE 3:00PM-9:00PM
CON COMPRA DE COMIDA

BARBERÍA DEL PUEBLO

RECORTES PARA CABALLEROS Y NIÑOS
AMBIENTE FAMILIAR
NUESTRO LEMA ES
"RESPETO Y BUEN TRATO AL CLIENTE"
"SERVICIO PROFESIONAL AL GUSTO DEL CLIENTE"
ATENDIDO POR SU PROPIETARIO
LUIS Y SU STAFF.
CALLE BRAU #46 ANTIGUA CHEQUERA
CABO ROJO, PR - 787-390-4967

EDITORIAL EL FARO DEL SUROESTE EDITORIAL

Homenaje a las personas de edad avanzada

El 30 de abril se celebra el día del Homenaje a la Persona de Edad Avanzada; muy merecido por quienes en su papel de padres, maestros, líderes, trabajadores de todos los oficios y profesiones, sentaron las bases para el desarrollo personal y profesional de las nuevas generaciones. Más que nada, merecen nuestro constante reconocimiento y respeto por su aportación a nuestro país y por la sabiduría que ahora comparten con los sectores más jóvenes de nuestra sociedad.

Las personas mayores ya lograron con éxito lo que los jóvenes ahora están empezando a tratar de alcanzar: superarse y ser productivos para dejar un legado positivo a su descendencia. Les debemos, pues, agradecimiento porque su trabajo, actitudes, principios y ejemplo forjaron la base de un futuro que ya estamos viviendo y disfrutando.

Pero, le debemos algo más: amor, porque como dice la canción, "amor con amor se paga". Estos amigos, familiares, vecinos, compañeros de iglesia y de trabajo, nos demuestran amor al estar disponibles como consejeros, usando su experiencia y conocimientos para ayudarnos a resolver problemas y guiarnos a hacer mejores decisiones; en fin, acompañarnos en nuestra búsqueda de una vida mejor.

Y cuando nos referimos a las personas de edad avanzada, ¿de quién hablamos? La ley define a las personas de edad avanzada como toda persona de 60 años o más. ¿No es sorprendente? Si le preguntamos a una persona de 60 ó 65 años si se considera "de edad avanzada" probablemente diga que no. La mayoría todavía está trabajando, cuidando a otros, llenos de responsabilidades.

Hay un hecho histórico que no todos conocen, y es que al finalizar la segunda Guerra Mundial, en Estados Unidos (incluido Puerto Rico) hubo un aumento súbito en la población, una "explosión demográfica", debido a una economía próspera, el retorno de los soldados de la guerra, la disminución de la mortalidad infantil y de las madres y la erradicación de algunas enfermedades bacterianas, entre otros. A los 78 millones de bebés que nacieron entre 1946 y 1964 (4 millones por año) se les conoce en Estados Unidos como los "baby boomers". Al 2007, ya han cumplido 60 años 8 millones de ellos, y cada año por los próximos 18 años, llegarán a los 60, cuatro millones más.

Según un informe mensual de mercadeo titulado "Selling to Seniors", las personas de 50 años o más controlan el 77% de todos los activos financieros de los Estados Unidos. El mercado de productos y servicios está dirigido mucho más que antes a este sector y la política toma en cuenta su opinión, porque en los números hay poder. En el año 2000, aproximadamente 605 millones de personas tenían 60 años de edad, o más, lo que les da como grupo un enorme poder económico y político.

Hoy día las "personas de edad avanzada" llevan vidas muy activas, al punto de que muchas están optando por trabajar después jubilarse, en lo que ya se está conociendo como "empleos de retiro". Estos trabajos son a tiempo parcial, negocios propios y trabajos voluntarios en hospitales y residencias, con niños, veteranos o adultos con impedimentos, entre otros.

En épocas anteriores una persona de cierta edad se le hacía difícil conseguir trabajo; hoy, según un estudio de la universidad de Cornell, muchas compañías permitirían a sus empleados mayores reducir sus horas de trabajo en vez de retirarse totalmente. El 26% de los patronos permitirían a las personas mayores reducir sus horas de trabajo antes del retiro y no le cambiarían sus beneficios de salud. El 40% les permitirían a esos empleados recibir beneficios de pensión aunque estuvieran trabajando a tiempo parcial. Otras compañías usan a empleados jubilados como consultores por la experiencia que desarrollaron durante sus años de trabajo.

Muchas compañías están pensando seriamente en emplear trabajadores de mayor edad principalmente debido a que la fuerza trabajadora se está acercando a la edad avanzada. Por esta razón, el número de trabajadores de 55 años o más aumentará del 13% al 20% en el 2020.

La persona de edad avanzada está reconocida y valorada por su ética de trabajo y por proveer experiencia, conocimiento y estabilidad en el lugar de trabajo. Se les considera trabajadores leales con quienes se puede contar durante una crisis. Todos estos atributos los hacen empleados deseables en nuestra economía orientada hacia el servicio. Por tal razón, más patronos están interesados en emplear personas mayores y algunos están estableciendo programas especiales de "empleos de retiro" para atraer empleados de mayor edad.

Al emplear trabajadores de edad avanzada, el gobierno y los patronos privados se benefician porque tienen empleados que ya están adiestrados, tienen experiencia y son dedicados. A la vez esto redunda en beneficio del trabajador porque le ofrece un ingreso y satisfacción personal. Además, fortalece la economía de varias maneras: aumenta el poder adquisitivo y creativo de la población de edad avanzada; ellos a su vez crean la demanda por productos y servicios; esto crea empleos para producir estos productos y servicios.

El Faro espera que con estas notas el lector haya adquirido una nueva perspectiva de las personas mayores, como ciudadanos que siguen siendo parte esencial de la vida y la economía del país.

Para reconocer y agradecer su aportación a nuestro bienestar individual y de pueblo, y expresarle nuestra admiración y respeto, El Faro se une a esta celebración y les desea a todas las personas de edad avanzada, ¡felicidades!

PUERTO RICO NUCLEAR CENTER, INC.
Especialistas en Medicina Nuclear
Dr. Ricardo Santiago
y Cardiología Nuclear.
Dr. Edgar Vazquez

Calle De Diego #123 Este
(cerca del parqueteo de diego)
Mayaguez, P.R. 00608
Tel.833-1000 / 1030

LA CIRCULACIÓN CORONARIA QUE VIENE DIRECTAMENTE DE LA AORTA PROVEE SANGRE AL MÚSCULO DEL CORAZÓN.

Aceptamos Medicare
y la mayoria
de los planes médicos

Horario: Lunes a viernes
7:30am - 5:00pm

MEDICINA NATURAL
LUIS CABRERA MIRANDA
NATURÓPATA
CARR. 307 ESQ. PANCHA MATOS, POBLADO DE BOQUERÓN, P.R.
•AURICULOTERAPIA •IRIDOLOGÍA •HOMEOPATÍA •TERAPIAS ALTERNATIVAS

•DOLORES	•BRONQUITIS	•PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN
•ESTREÑIMIENTO	•ASMA	•ALERGIAS
•PROBLEMAS DE LOS INTESTINOS	•SINUSITIS	•MAREOS Y OTROS
	•ACIDEZ / REFLUJO	

HORARIO: LUNES A VIERNES 10:00A.M. - 5:00P.M.
PARA HACER SU CITA LLAME AL TEL. (787) 851-3142
PARA INFORMACIÓN 787-851-3142

CABO ROJO •• NUESTRA HISTORIA

Ilustres Caborrojeños
Don Pedro "Piro" Franqui Acosta

Don Pedro "Piro" Franqui Acosta nace en la Playa de Puerto Real en Cabo Rojo el día 2 de febrero de 1928. Asiste a la Escuela de Puerto Real hasta el tercer grado, luego a la Pedro Fidel Colberg y se gradúa en el 1947 de la Escuela Superior Luis Muñoz Marín. Recuerda que los juegos de los niños de su época eran el trompito y los gallitos hechos de la semilla de algarroba. Aquellos juegos eran muy amenos y se compartía entre muchos amigos, mientras que ahora con los juegos electrónicos se limitan a una o dos personas los que pueden jugar.

Las escuelas eran nutridas aunque había muy pocas. Las maestras, que eran muy cooperadoras eran segundas madres que ofrecían mucho cariño a los estudiantes. Había mucho respeto por los maestros porque los padres enseñaban muchos valores y cuando uno llegaba a la escuela ya uno estaba orientado a respetar a los maestros.

En el 1950 sirvió en las Fuerzas Armadas defendiendo la democracia americana". Fue destacado en Panamá durante la guerra de Corea y se retira con el rango de Sargento de Primera Clase.

Regresa a Puerto Rico a buscar novia y nos relata sobre el asunto. "Los noviazgos de antes eran alejados, se sentaban a distancia, los padres estaban pendientes a lo que uno hacía y uno no podía casi ni tocar la muchacha. Las chaperonas siempre acompañaban a los novios y no podían salir solos", nos cuenta. Se casa el 8 de noviembre de 1952 con Carmen Pagán Palermo y ya llevan 55 años de casados. "El éxito de mi matrimonio lo atribuyo a que el joven que se casaba tenía que tener trabajo para responder a su esposa Además, a los valores de mi esposa, que es una persona muy trabajadora, hogareña y cristiana. Tuvimos dos hijos: Pedro Franqui Pagán y Luis Alberto Franqui Pagán, que falleció un 4 de julio de 1981 ya que padecía de perlesía cerebral, pero lo recordamos con mucho cariño.

"Me interesé por la política en el 1962 cuando era maestro de la Escuela Industrial para jóvenes, por los problemas sociales que surgían y mi deseo de ayudar a los demás. En el 1968 me consiguieron una beca para estudiar trabajo social. Al finalizar mis estudios el honorable alcalde de Mayagüez Don Benjamín Cole, se interesó por mis servicios y trabajé como ayudante especial en trabajo social del alcalde Cole Q.E.P.D. hasta el 1974. En el 1974, mientras Don Santos Ortiz Montalvo era alcalde de Cabo Rojo, yo era el Presidente de la Asamblea Municipal. Don Santos se enferma y varios colegas asambleístas le recomiendan que yo lo sustituyera como alcalde. Ese año la Asamblea Municipal me elige como alcalde de Cabo Rojo. Era sumamente difícil ser alcalde ya que el presupuesto era muy limitado para la década de los 70. El agua potable, los caminos municipales, los problemas sociales, como los que no tenían trabajo, que no tenían para comprar medicamentos. Yo tenía que buscar la forma de resolver con los legisladores y el gobernador de turno." Fue alcalde bajo la administración de Rafael Hernández Colón y Carlos Romero Barceló y ambos respondían muy bien a los reclamos que les hacía.

"Las campañas políticas eran muy agresivas pero se respetaba a los adversarios políticos. Luego de finalizado el proceso electoral éramos amigos y hermanos tanto Alejandro "Chirin" Asencio por el Partido Nuevo Progresista como el Dr. Rolando Ortiz Medina del Partido Independista. Tan es así que cuando mi hijo se enfermó acudí al Dr. Rolando Ortiz y estuvo atendiendo a mi hijo hasta el momento de su fallecimiento; por lo que siempre estaré agradecido a Rolandito."

Considera que la mujer se ha desempeñado muy bien en la política y le parece que necesitamos más mujeres que se envuelvan en la misma, para que defiendan a las mujeres, a los niños maltratados y ayuden a los menos afortunados.

Está muy orgulloso de servir a su pueblo. En marzo del 1987 el gobernador Hernández Colón lo recluta para ocupar el puesto de Administrador de Servicios Municipales hoy conocido como Oficina del Comisionado de Asunto Municipales (OCAM). El actual director de OCAM, Ángel Castillo era ayudante especial de don Piro cuando era administrador de esa agencia.

Una vez finaliza sus labores como Administrador de Servicios Municipales, regresa a su comunidad y se dedica a ser líder cívico. Fue Venerable Maestro de la Logia Cuna de Betances # 42 de los Valles de Cabo Rojo, presidió el Club de Leones en dos ocasiones consecutivas y ahora preside la Asociación de Residentes y Pescadores de Puerto Real. Así sigue sirviendo a su pueblo.

Su relación con el actual alcalde de Cabo Rojo es excelente, siembre han sido magníficas y estará reuniéndose próximamente para dialogar sobre algunos asuntos de la comunidad de Puerto Real.

Desea que lo recuerden como una persona sencilla, hijo de un humilde pescador, que siempre se ha dedicado a servirle al prójimo. Debido a que precisamente esas cualidades que ha mencionado don Piro son una descripción genuina de este afable caballero, lo hemos seleccionado como el caborrojeño ilustre de la edición de abril del Periódico El Faro del Suroeste.

ESTAMPA NUESTRA
Profesora Pura Rodríguez Matos

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

Por 26 años la Profesora Pura Rodríguez Matos ha luchado contra viento y marea defendiendo la figura del ilustre puertorriqueño Doctor Ramón Emeterio Betances. Desde niña es independentista y trató de obtener una educación autodidácta, ya que en la escuela no se enseñaba nada sobre la verdadera historia de Puerto Rico y cuando venía el mes de febrero le ponían la figura de Abraham Lincoln como el abolicionista. Comenzó a cuestionarse (ya que había leído en los libros) ¿ por qué no hablaban de Betances que había luchado por la libertad de los esclavos y los liberaba en la pila bautismal antes de que los bautizaran? ¿Por qué no resaltaban la figura de Betances y sí la abolición de la esclavitud de los Estados Unidos?, lo que considera que confundía al estudiantado puertorriqueño y decide estudiar la verdadera historia de Puerto Rico.

Entre otras circunstancias esto la lleva a que en abril de 1982 se realizara la Primera Jornada a Betances para que se diera a conocer la obra del médico, político, abolicionista, escritor, científico de la medicina y en su plano personal como ser humano, que vive siente y padece. La llaman jornada porque era una jornada de trabajo En esta Primera Jornada cuentan con la participación artística de artistas de renombre como Andrés Jiménez, El Topo aunque nunca pudieron traer a Lucecita Benítez y a Roy Brown. Desde sus inicios no quisieron involucrarse en términos económicos con el gobierno municipal ni estatal que pudieran ponerle cortapisas a la celebración de la efeméride, particularmente cuando entraran en el aspecto político y revolucionario.

El año pasado la Jornada fue dedicada a Doña Pura y este año se le dedica a la Doctora Ada Suárez Díaz, primera biógrafa de Betances y al independentista Mario Moreau. La profesora Rodríguez destaca que todos los aspectos de la vida de Betances le llamaron la atención aunque considera que el pueblo no conoce la obra de Betances y esto le causa bochorno.

Al preguntársele sobre lo escrito en francés por Betances; señaló que él no solamente escribió obras en francés sino obras como el Decálogo del Hombre Libre, la Virgen de Puerto Rico, poemas, ensayos, y sus escritos sobre la elefantiasis que le merecieron reconocimiento de la comunidad médica internacional. Cataloga a Betances como el baluarte de Cabo Rojo aunque no puede menospreciar a figuras como Salvador Brau o el Pirata Roberto Cofresí, pero en verdadera justicia la figura de Betances sobresale en una gran cantidad de aspectos.

Se le preguntó sobre que le falta por hacer por Betances; a lo que respondió de inmediato que falta que el pueblo de Cabo Rojo, por lo menos comprenda la dimensión de la obra de Betances; lo egregio de su figura. Señaló que la apena de sobremanera que esa figura no sea conocida por las generaciones que la anteceden y que no sea conocida por las generaciones posteriores.

Respecto a sobrevivientes de Betances indicó que Betances no tuvo hijos pero le daba su apellido a los esclavos que liberaba. Hay mucha gente con el apellido Betances pero que no son descendientes consanguíneos. La esposa de Baltazar Corada Del Río lleva el apellido Betances. En Cabo Rojo hay unas personas de apellido Betances, muy limitados son pero las hay. Las personas de apellido Betances nunca se han acercado a ella a pesar de que la gente conoce sobre la Jornada. Le gustaría que esas personas se acercaran a ella aunque sean descendientes de esclavos que llevaban su apellido.

Por su defensa inquebrantable de Betances durante tantos años, por divulgar su vida y obra para las generaciones presentes y futuras, seleccionamos a la Profesora Pura Rodríguez Matos como estampa nuestra.

Natalicio del Dr. Ramón Emeterio Betances y Alacán: 8 de abril

Dr. Ramón Emeterio Betances y Alacán

El l8 de abril de 1827, nació en Cabo Rojo el Padre de la Patria, don Ramón Emeterio Betances, hijo de doña María del Carmen Alacán y don Felipe Betances Ponce.

Durante su adolescencia cursó estudios en Toulouse, Sur de Francia. Terminó bachilleratos en Letras y Ciencias, y en 1848 ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Paris.

En el año 1848, Betances participó en la revolución de 24 de febrero que implantó la Segunda República francesa.

Además de su dedicación al estudio de la medicina, Betances no descuidó las letras publicando importantes ensayos y varias novelas. De otra parte, participó junto a Alejandro Tapia y Rivera, Román Baldorioty de Castro, José Julián Acosta y Segundo Ruíz Belvis en la Sociedad recolectora de documentos históricos de la Isla de San Juan Bautista de 1851, cuyos trabajos culminaron en la creación de la Biblioteca Histórica de Puerto Rico.

De 1858 a 1869 fue desterrado de Puerto Rico en tres ocasiones, expulsado de San Thomas dos veces y una de Santo Domingo. Su primer destierro respondió a la fundación de una sociedad abolicionista en el oeste de la isla. El segundo destierro, en 1864, fue producto de la intervención militar de España en Santo Domingo. La última expulsión en 1867, tomó como excusa el amotinamiento de los soldados del Primer Batallón de Artillería de San Juan ocurrido el 7 de junio, con el cual Betances se alega no tuvo relación alguna.

Betances y otro desterrado, Segundo Ruíz Belvis, se fugaron y trasladaron a Nueva York clandestinamente. Allí utilizaba el seudónimo de El Antillano en sus artículos en el periódico La revolución. Junto a José Francisco Basora se institucionalizó el Comité Revolucionario de Puerto Rico, organismo rector del proceso insurreccional que culminó en el Grito de Lares.

En abril de 1875 Betances volvió a Francia y se reintegró a la práctica de la medicina, a la investigación y la experimentación médica. Publicó además varias monografías científicas y artículos periódicos.

En sus últimos años, dedicó su apostolado a servir la causa cubana. Ocupó el cargo de Delegado del Partido Revolucionario Cubano en 1895.

Junto a su compañera de los últimos 35 años, Simplicia Isolina Jiménez Carlo, el 16 de setiembre de 1898, a los 71 años de edad, falleció en París, luego de una larga y dolorosa agonía ocasionada por su salud decadente. El 5 de agosto de 1920, sus restos arribaron nuestra isla y fueron depositados en su pueblo natal.

MARCOS-LAMINADOS-FOTOS
LAMINADOS F.P.
CALLE MACEO #13
CABO ROJO, P.R.
TEL.787-851-6118
LUIS A. FLORES - PROPIETARIO

El Faro del Suroeste, el periódico de mayor impacto en el oeste.
El Faro Alumbrando tu Camino

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
San Rafael

¡Con nosotros Sí puedes contar...!

- Cuenta de Acciones
- Cuenta de Ahorro
- Cuenta de Cheque
- Cuenta de Ahorro para niños "Ahorrito Rafaelín"
- Cuentas de Ahorro Navi-Coop y Verano-Coop
- Certificados de Ahorro
- Depósito Directo
- Tarjeta de débito ATM (Red ATH)
- Cajero Automático 24 horas
- Venta de Marbetes
- Fotocopias
- Cheques de Viajero
- Giros, Cheques de Gerente y de Ocasión
- Transferencia electrónica de Fondos
- Cobro de agua, luz, Cable TV, teléfono y teléfono celular
- Alquiler de Cajas de Seguridad
- Préstamos Personales
- Préstamos Hipotecarios
- Financiamiento de Auto
- Préstamos de Emergencia y Línea de Crédito
- MasterCard
- Tele-Coop y Tu Cooperativa en Línea

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Rafael
P.O. Box 1778
San Germán, PR
E-mail suc_sangerman@sanrafael.coop
www.sanrafael.coop

San Rafael en tu casa
www.sanrafael.coop
Tele Pago
1-800-981-2720

¡Házte Socio Hoy!

Sucursal de Quebradillas
Urb. Ávila
1 Calle Rafael Rodríguez Cañals
787-895-2050

Sucursal de San Germán
67 Calle Dr. Veve
787-892-1084

Sucursal de Peñuelas
801 Calle Muñoz Rivera
787-836-3444

Charlaine
IMPORTS
Venta al por mayor y al detal
Carteras, Wallet, Gafas, Polos,
Relojes, Zapatos, Plata925

86-B Calle Luna, San Germán
Tel. 787-892-0603
Con Marcas Reconocidas y
Los Mejores Precios del Area

La Verdadera Historia de Nelda

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

Mucho se ha comentado sobre Eneida Betancourt Colón mejor conocida por Nelda. Pintoresco personaje de pueblo, con su maquillaje exagerado, gran cantidad de prendas y mas combinada en su vestir, demostrando que nunca perdió su feminidad. Acostumbraba ir todos los domingos a las playas de Cabo Rojo, y un domingo, una conductora en estado de embriaguez le tronchó la vida en un accidente automovilístico. Su madre Doña Carmen Lydia Coló aceptó gustosamente entrevistarla y así decir la verdadera historia de Nelda.

Nelda nació el 29 de septiembre de 1957 en la ciudad de Mayagüez. Era la tercera hermana de 11 en total; 5 hembras y 6 varones. A la tierna edad de 3 meses, su hermanita se arre guinda de la hamaca donde se encontraba Nelda; provocando que ésta cayera sobre una silla y luego aparatosamente cae en el piso de su casa de madera en Quebrada Grande. Ahí comienza a tener problemas de salud. La llevan a muchos médicos pero no logran ayudarla.

Cursa los grados primarios en la escuela de la Calle Post cerca del Caserío Yagüez y luego la transfieren a la Escuela Hostos. Abandona el quinto grado ya que la maestra le recomendó que se saliera de la escuela, ya que no se mantenía en salón de clases y además era lenta en el aprendizaje.

El 2 de febrero de 1982 se mudan para Cabo Rojo a pesar de que hacía 7 años que habían dado el pronto para comprar su casa en la Urbanización Sierra Linda. Nelda no quería mudarse para Cabo Rojo. Poco a poco empezó a visitar a los vecinos y estos se la llevaban para las playas de la Capital del Turismo Interno y empezó a adaptarse rápidamente.

La madre de Nelda aclaró que no fue cierto que ella fuera violada ni que le introdujeran vaginalmente una botella. Lo que si sucedió fue que en una ocasión cogió pon con un hombre que quería secuestrarla y abusar de ella sexualmente. Comenzó a defenderse con uñas y dientes y en el forcejeo dentro del carro; el tipo le metió un puño en la cara que le hinchó el pómulo y le fracturó la nariz, pero logró escapar. Fuimos a la Policía pero nunca se logró nada ya que el individuo no aparecía por ningún lado.

Doña Carmen nos indicó que Nelda siempre aparecía con cualquier cosita para su mamá. Ya fuera un paquete de arroz, una lata de salchichas o una pasta de dientes; pero era iniciativa propia ya que Doña Carmen no le pedía nada. Le encantaban los niños y los saludaba a todos. Era muy comunicativa y se llevaba bien con todos sus hermanos. Para el Día de las Madres siempre aparecía con flores en un florero para su madre. Compraba muchas prendas y relojes ya que le fascinaban. Todos los días regresaba a su casa a las 6:00 p.m. y cuando su madre oía a los perros ladrando, sabía que Nelda estaba llegando. Acostumbraba ver televisión en los pies de su madre y le decía lo mucho que la quería y la abrazaba.

Nelda se endiablaba si le decían "cocola". También cuando la gente le decía que su "novio" Tato Sopa estaba con otra; se molestaba muchísimo. Si su madre le cerraba el candado del portón para que no saliera de la casa por su seguridad, comenzaba a darse bien duro de espaldas a la pared hasta que la dejaban salir.

El día de su fallecimiento su madre quería llevarla a la Playa de Buyé, pero por no tener marbete, no pudo. Le dijo que dejara el viaje para el otro domingo; a lo que Nelda le contestó: "no te preocupes, me voy por la orillita y no me va a pasar nada por que a mi me quieren mucho". De regreso de la Playa Buyé por la Carretera de Guaniquilla, un nene llama a Nelda y al cruzar ocurre el accidente fatal. Una conductora que arrojó 15 % de alcohol en la sangre arrolló a Nelda, ocasionando que muriera en el acto. Según Doña Carmen; el impacto fue tan grande que elevó a mi hija por el aire y su bulto quedó incrustado en el foco delantero del carro.

Doña Carmen espera que esta persona pague por lo que hizo. "Ella venía a exceso de velocidad, le dió el cantazo y siguió pa'lante como si quería irse a la fuga. Ella tenía tiempo para frenar, pero no lo hizo. Espero que pronto el policía que atendió el caso me informe sobre alguna novedad. Desea agradecerle al alcalde de Cabo San Padilla por haberla ayudado con la fosa, a los empleados municipales, en especial a Iris y Raulito y a todo el pueblo caborrojeño por su apoyo y muestras de cariño.

Nelda tuvo un comienzo de vida accidentado y de la misma forma terminó su existencia terrenal. Nelda logró convertirse en un personaje de pueblo y ganarse el cariño de su pueblo. Apareció en varios programas de televisión tales como No te Duermas, Anda Pa'l Cara y en Mira Que TVO, cantando una canción de La Lupe que le fascinaba. Las muestras de cariño y respaldo a la familia de Nelda fueron evidencia de esto. Todas las personas que se dieron cita en su sepelio son los mejores testigos de lo dicho antes. Nelda asistía a todas las actividades como el Festival Municipal de Reyes, el Trílo de Joyuda, la Jornada de Betances, Homenaje a las Madres, Festivales Playeros, Fiestas Patronales, Encendido Navideño y Parrandas Navideñas. Pueden tener la seguridad que cuando se lleven a cabo estas actividades, el espíritu de Nelda estará presente, compartiendo con su gente.

Omenaje a Nelda, Periódico El Faro del Suroeste

A MI AMIGA "NELDA"
(Eneida Betancourt Colón)
(En tu Memoria)
¡Querida Nelda! ¡Amiga inolvidable!
Típica estampa de mi amado pueblo;
Peregrina mujer inimitable...
¡Hoy mi lira te exalta con sus versos!

Cabo Rojo enlutado entre sus calles
Hoy llora revestido de silencio
Tu imprevisto y fatal cósmico viaje...
Por las rutas sin fin del Universo.

¡Qué inefable emoción, querida Nelda
Provocaban en mí nuestros encuentros!
Tu sonrisa era surco en la floresta...
¡Mi amiga de los brazos siempre abiertos!

Mi amiga del sombrero presentado,
Pulseras y collares coloridos;
Aretes grandes y ojos bien pintados...
¡Y de Carlota Alfaro los vestidos!

Mujer estampa única en mi pueblo,
Cabo Rojo te llora en todos lados;
Pero Dios te dará descanso eterno...
¡En la Gloria feliz que te has ganado!

Myrna Lluch
7 de marzo de 2007

(Poema declamado por su autora en el velatorio de NELDA", Funeraria Montalvo, Cabo Rojo, Puerto Rico, los días 7 y 8 de marzo de 2007, y en el Mensaje de Duelo pronunciado públicamente en su sepelio en el Cementerio San Miguel Arcángel de nuestro pueblo)

WESTERN BAY MAYAGUEZ HOTEL

El Hotel Western Bay Mayagüez, un Oasis en la ciudad, esta localizado en el casco urbano de la Sultana del Oeste de Puerto Rico. Nuestras cómodas habitaciones, salón de conferencias, amplio estacionamiento y sobre todo nuestro servicio hacen de nosotros su alternativa perfecta para estadías o reuniones...

CALLE SANTIAGO R. PALMER #9 ESTE
MAYAGUEZ, PUERTO RICO, 00680
TEL. 787-834-0303 / FAX. 787-265-7567

Boquerón Beach Hotel

Tels.(787) 851-7110 / 851-7100 / Fax. 851-7135

BOQUERON BEACH HOTEL

Imagínate en un lugar único y superior a todas las limitaciones del tiempo, sin fin, siempre inolvidable... El Golden Bay Ballroom en el quinto piso del Boquerón Beach Hotel, cuenta con 7,000 pies cuadrados de espacio para todo tipo de eventos. Nuestro gran equipo de profesionales trabaja en armonía con nuestros clientes para que su evento sea un éxito total que se retrate siempre en su memoria como una Serenata Borincana.

Nuestras habitaciones cuentan con: Aire Acondicionado, Televisor con Cable TV y Neverita.

Ubicados en la playa mas linda de Puerto Rico...BOQUERÓN

ATENCIÓN GRADUANDOS

PROGRAMA RECAUDACIÓN DE FONDOS

- ECONÓMICAS OFERTAS DE GRADUACIÓN
- DONAS, TSHIRTS, TOGAS

TEL. 787-562-5359 / 787-673-1627

LLAMENOS Y LE VISITAMOS

Arrecife Dive Shop

- *Venta, Alquiler y Reparación de Equipo de Buceo.*
- *Se Preparan Mezclas de Aire Nitrox*
- *Efectos para la Pesca Submarina*

E-mail: arrecifediveshop@yahoo.com

- *Se ofrecen clases desde lo más basico hasta lo más avanzado.*
- *Viajes de Buceo y Actividades Acuáticas*

Tel. 787-255-0001 Carr.308, Calle Principal #1158, Puerto Real, Cabo Rojo, P.R. Tel. 787-255-0001

Funeraria y Floristería Cáceres

Calle Brau #62, al lado de la Alcaldía de Cabo Rojo

Tels. 787-851-1861 / 787-851-1585 / 787-505-9833

www.caceresfuneral.com

- Floristería
- Amplia Cafetería
- Área pasiva
- 5 Modernas Capillas Equipadas y con Aire Acondicionado
- El Mejor Trato
- Traslado de Cadaver a todas partes del mundo

Atendido por su dueño Johnny Cáceres y familia.
Servicios funerales completos desde $650.00.
Servicios de cremación por sólo $495.00.

- Se acepta todo tipo de seguros, GA Life, Reflection y otros.
- Contamos con nuestro propio plan de pre-arreglo funeral.
- Los pre-arreglos de Funeraria Cáceres son asegurados por FDIC.

Si surgiere una muerte inesperada y se presenta la funeraria de turno por fiscalía, no se deje confundir.
Usted tiene el derecho de escoger la funeraria que desee para los servicios funerales de su ser querido.
No tome decisiones apresuradas. Le ofrecemos respeto, facilidades y atención de alta calidad
y los más Bajos precios en Cabo Rojo.

CONTRIBUCIONES AL DÍA

Nuestra Responsabilidad Contributiva

Por: Nicolás Lozada
El Faro del Suroeste

Cuando este articulo este en sus manos estaremos a muy pocos días de que se cumpla la fecha límite para rendir nuestra planilla de contribución sobre ingreso. En los próximos párrafos les mencionare algunas de las cosas que como contribuyentes tienen que saber.

Hablaremos primero de quien tiene que rendir una planilla de contribución sobre ingresos en P.R.

a) Todo individuo residente de Puerto Rico soltero (o casado que no viva con su cónyuge) que durante el año contributivo tenga un ingreso bruto mayor de 53,300;

b) Todo individuo residente de Puerto Rico casado que viva con su cónyuge, que durante el año contributivo tenga, individual o conjuntamente con éste, un ingreso bruto mayor de S6.000;

c) Todo individuo no residente de Puerto Rico y ciudadano americano soltero (o casado que no viva con su cónyuge) que durante el año contributivo tenga un ingreso bruto mayor de S1,300, a menos que la contribución se haya pagado en su totalidad en el origen;

d) Todo individuo no residente de Puerto Rico y ciudadano americano casado que viva con su cónyuge, que durante el año contributivo tenga individual o conjuntamente con éste, un ingreso bruto mayor de S3,000. a menos que la contribución se haya pagado en su totalidad en el origen; o

e) Todo individuo extranjero no residente de Puerto Rico que haya tenido ingreso bruto de fuentes de Puerto Rico, a menos que la contribución se haya pagado en su totalidad en el origen

Actualmente en P.R. se pueden llenar dos tipos de planillas, forma corta y forma larga. La forma larga que es la que se utiliza para recoger todo tipo de ingresos se utiliza cuando el contribuyente tiene los siguientes requisitos.

Tuvo un ingreso bruto mayor de S75.000.

Obtuvo ingresos de pensiones por divorcio o separación, intereses, dividendos, negocio propio o de cualquier otra fuente.

Reclamó algún crédito contributivo.

Eligió detallar deducciones, en vez de utilizar la deducción fija (Nota: Si es casado que vivía con su cónyuge y eligió rendir planilla separada, y su cónyuge detalla sus deducciones. usted debe rendir la Forma Larga y detallar también las deducciones).

Tiene obligación de rendir una Declaración de Contribución Estimada.

Es ciudadano americano o extranjero residente, que es un participante de Juegos de Béisbol de Grandes Ligas y de la Asociación Nacional de Baloncesto de los E.U. celebrados en Puerto Rico.

Es extranjero no residente y está obligado a rendir planilla.

Como pueden notar la decisión de la forma a utilizarse no depende de el contribuyente y si de requisitos establecidos por ley.

Para este año se han establecido varios cambios. A continuación algunos de ellos.

a. Se aumenta la exención sobre el ingreso recibido por concepto de pensión de $8,000 a $9,000 y de 12,000 a 13,000 en el caso de pensionados de 60 años o mas.

Tuvo un ingreso bruto mayor de 575,000.

Obtuvo ingresos de pensiones por divorcio o separación, intereses, dividendos, negocio propio o de cualquier otra fuente.

Reclamó algún crédito contributivo.

Eligió detallar deducciones, en vez de utilizar la deducción fija (Nota: Si es casado que vivía con su cónyuge y eligió rendir planilla separada, y su cónyuge detalla sus deducciones, usted debe rendir la Forma Larga y detallar también las deducciones).

Tiene obligación de rendir una Declaración de Contribución Estimada.

Es ciudadano americano o extranjero residente, que es un participante de Juegos de Béisbol de Grandes Ligas y de la Asociación Nacional de Baloncesto de los E.U. celebrados en Puerto Rico.

Es extranjero no residente y está obligado a rendir planilla.

Eligió rendir bajo el estado personal de casado que rinde por separado.

b. Se aumenta la deducción máxima por gastos incurridos en la compra de equipo de asistencia tecnológica para personas con impedimentos, tratamiento especializado o enfermedad crónica de $1,750 a $2,500.

Al igual se incluye varios cambios relacionados con la distribución de intereses, retiro de fondos de inversión y otras áreas en particular. Tratar de explicar los cambios, como se llena la planilla y todos los aspectos contributivos relacionados a cada situación es imposible ya que cada situación es individual y diferente. Le sugerimos que se comunique con su contador especialista en contribuciones para recibir la orientación adecuada.

Recuerda que rendir la planilla es requisito de ley y nuestra responsabilidad. En cada uno de nosotros esta el contribuir al desarrollo de Puerto Rico.

RENT-GO
TEL. 787-255-2121
RENTA DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION
- BOB CAT LOADER 753
- SWIPER BOB CAT
- ROLO BOMANG 3 ½ TON
- LIGHT TOWER KUBOTA 6K
- MINI ESCAVADORA BOB CAT 328
- MINI DIGGER TERRAMITE T7
- TRACTOR TALADORA
- ANDAMIO ELECTRICO 25Ft
- TRENCHER 7610 DISCO
- FORKLIFT CATERPILAR 4000
- MEZCLADORA CEMENTO
- MAQUINA PISTOLA PINTAR 2800PSI
- MAQUINA DE CORTAR CEMENTO
- MAQUINA DE CORTAR TUBOS
- MAQUINAS DE CORTAR LOZAS
- TAMPER ROBIN
- PLANTAS ELECTRICAS 3.6 – 10 Kw.
- BOMBA DE AGUA DE 3"
- MAQUINA DE SOLDAR
- MAQUINAS LAVAR A PRESION 2.2 -3.7 PSI
- CHIPPING HAMMERS
- SIERRA DE CORTAR ÁRBOLES
- BLOWER / ASPIRADORA

FACILIDADES DE ENTREGAS
LOCALIZADOS EN LA CARR. 100 KM 4.6 EN CABO ROJO. PARA MAYOR INFORMACION:
TEL. 787-255-2121

Ramos Industrial Supplies
•MÁQUINAS DE SOLDAR
•PLANTAS ELÉCTRICAS
•EXTINGUIDORES
•HERRAMIENTAS
•EQUIPO DE SEGURIDAD
•MATERIALES HOJALATERÍA Y PINTURA
•VENTA DE COMPRESORES
•RESINA-TELA FIBERGLASS
Luis M. Ramos
Propietario
2259 Carr.100
Cabo Rojo, P.R. 00623-4244
Tel 787•851•1110
Fax. 787•851•0020

$NW.00 administration services
Nicolás Lozada Mercado
Contador
Especialista en Contribuciones
Estimado Contribuyente
Si tienes derecho al Reembolso Federal por dependientes.
En NW Administration Services te podemos procesar el mismo. Podrás recibir tu reintegro entre 24 a 48 horas luego de la radicación de tu planilla. Además te procesamos todas las Planillas de P.R. y Federales
Calle Betances # 47
Suite 4 Segundo nivel.
Cabo Rojo, PR 00623
Puedes comunicarte con nosotros al
Tel. 787-851-7472 o 787-299-9894

EL SAZÓN DE MI ABUELITA
Pruebe Nuestro Rico Sazón en las Comidas, Empanadas de Mariscos, Carruncho, Pescado Fresco y Jueyes Vivos del País
Jugos Naturales y Nuestra Sabrosa Sangria.
Sector Miradero hacia Puerto Real, Cabo Rojo
Atendido por Ivette y Julio

Video Real
TEL. 254-2121
TU CENTRO DE ENTRETENIMIENTO.
PLAZA DEL PUERTO SHOPPING CENTER
PUERTO REAL, CABO ROJO
OFERTAS TODOS LOS DÍAS
HORARIO: LUNES A SÁBADO 2:00 P.M. - 10:00 P.M.
DOMINGO 2:00 P.M. - 8:00 P.M.
DIGA QUE VIÓ ESTE ANUNCIO EN EL PERIÓDICO EL FARO Y RECIBIRÁ UN DESCUENTO

JOY JOYEROS
REPARACIÓN Y DISEÑO DE PRENDAS • RELOJES
DIRECCIÓN:
CALLE MUÑOS RIVERA #47
CABO ROJO, P.R. 00623
JOY DERIEUX
ADMINISTRADOR
TEL. (787) 317-2937
(787) 923-8679

Vaqueros - Comics - Matineé - Nostalgia

HERCULES SIN CADENAS

Por: Juan Rivera
El Faro del Suroeste

Desde hace tiempo estaba interesado en escribir sobre uno de los personajes de la mitología Griega, pero que a trascendido a nivel mundial, HERCULES. Cuando yo estudiaba en la escuela Superior Alcides Figueroa en Añasco allá para los años de 1960, las películas de Hércules eran una sensación. El fisiculturismo y las revistas de fisicultura era en los jóvenes un deleite, a todos les gustaba ser como Steve Reeves. Querían ser como el, compraron pesas y se dedicaron a desarrollar sus cuerpos.

Hércules sin cadenas fue la segunda película que hizo Steve, La primera de Hércules hecha en 1958 lo había llevado a la fama. Luego de llegar a hacer Mr. América, Mr. EEUU y posteriormente Mr. Universo, un director de Roma lo recluta cuando su hija le habla de él luego de ver la película ATHENA donde hace un pequeño papel junto a Jane Powell y lo escoge para darle vida a Hércules. No hablaba Italiano de modo que al principio sus películas son dobladas al Ingles, estaban echas para el mercado Europeo, sus productores no se imaginaban el impacto que iban a tener en las América. Steve antes había audicionado para Sansón y Dalila pero perdió ante Victor Mature, Las películas de gladiadores sustituyeron las del Oeste y de momento había un enjambre de películas de hombres fuertes, Maciste, Goliat, Samson, Atlas y otros.

Se abrió una puerta de trabajo para muchos actores que ya estaban 'apagados' dentro del cine americano. Muchos famosos van a Italia y España, entre estos Gordon Scott, Rory Calhum y Broderik Crowford quien rara vez hizo de bueno. Muchos campeones de fisicultura fueron reclutados debido al auge de esta clase de películas, que luego decae ya para los años de 1965, debido al super espia, Bond, James Bond. Entre los forzudos podemos mencionar a Reg Park, Ed Fury, Gordon Scott y Mark Forest . Claro que otros entraron pero salieron tan rápido que ni se les recuerda. De esa época el mas recordado es Steve Reeves, su desarrollo como actor lo llevo a otros géneros. Hizo "Last Day of Pompai", Gigante de Maratón (con un final distinto a la historia) Duel of Titan" (la historia de Roma) El Hijo de Spartacus, Troyan Horse, Morgan el Pirata y hasta hizo un Oeste A LONG RIDE en 1968 su ultima película. Steve Reeves dijo no, cuando le ofrecieron James Bond por el poco dinero que le ofrecieron, tambien dijo no al papel de Clint Eastwood, A fistfull of Dollar. Steve Reeves murió en Mayo de 2000 a los 74 años. Para los años de 1990 surge Lou Fourigno (HULK), se convierte en el nuevo Hércules, su cuerpo extremadamente desarrollado causo sensación en el genero, pero el uso frecuente de efectos especiales en sus películas restaron importancia al espectador. Posteriormente se lleva Hércules a la Televisión a mediados de 1990 con Anthony Quinn como Zeus. Para estos años surge otro hombre fuerte Arnold

Schwarzenegger, antes hizo comedia y una película del Oeste con Kirg Douglas "The Villian" e hizo muy bien como vaquero, aunque la camisa parecía que se iba a romper. Luego llega al estrellato como CONAN y TERMINATOR. Jacky Chan a hecho cine con él. En el comienzo hizo "Hércules en New York" recomendado por su amigo Reg Park. Hoy están surgiendo de nuevo películas de Gladiadores como "Gladiador" y la nueva "300" que la había hecho antes Richard Egan para 1958 (esta en DVD). Claro que las de hoy están gráficamente saturadas de ketchup y por eso prefiero las de antaño, por …Nostalgia. (jrivera745@hotmail.com)

Día mundial de la salud: 7 de abril

Debido a la importancia y necesidad de que todos los países trabajen en prevenir, ayudar y conservar o restituir la salud, las Naciones Unidas creó en 1945 la Organización Mundial de la Salud (OMS), con sede en Ginebra, Suiza, la cual trabaja para mejorar la salud física y mental de los individuos, y emprende campañas contra enfermedades. Asimismo, esta organización ha hecho hincapié en la necesidad de que todos los países establezcan sistemas que tengan como fin ayudar a prevenir, conservar o restituir la salud.

Desde 1950, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dedica el 7 de abril de cada año a fomentar, en todo el mundo, la toma de conciencia sobre un aspecto específico de la salud. Ese día, en todos los rincones del planeta, cientos de actos señalan la importancia de la salud para llevar una vida productiva y feliz. La salud no es únicamente la ausencia de enfermedad, sino un adecuado equilibrio entre las condiciones físicas, mentales, culturales y sociales de los seres humanos

Natalicio de Ernesto Ramos Antonini: 24 de abril

Nació en Mayagüez, en 1898. Aunque de escasos recursos económicos, comprendió desde pequeño la necesidad de educarse, no importaran los sacrificios. Era un gran músico, como su padre, y así tocando piano en un teatro de Río Piedras y en la banda del recinto universitario de esa ciudad, logró sufragarse los estudios hasta obtener un grado en Leyes en en la Universidad de Puerto Rico en 1922.

Se destacó desde entonces como un gran abogado criminalista. Logró una sentencia favorable a los nacionalistas acusados en la Masacre de Ponce. Sobresalió, además, en la tribuna sindical como orador en defensa de la clase trabajadora. Participó activamente en congresos obreros internacionales. En el Congreso de los Estados Unidos denunció las pésimas condiciones del trabajador puertorriqueño y los míseros ingresos que les pagaban las grandes corporaciones norteamericanas en la Isla.

Recorría los campos y valles fortaleciendo a las uniones obreras contra los grandes pulpos azucareros ausentistas que explotaban al trabajador puertorriqueño. Los votantes reconocieron en él sus grandes dotes y virtudes como ser humano y líder, y lo seleccionaron a ocupar un escaño en la legislatura. Como un verdadero servidor público se dedicó infatigablemente a defender a la clase trabajadora. Ocupó la vicepresidencia y presidencia de la Cámara de Representantes desde el 1945 hasta el 1963.

Había iniciado su carrera política en el Partido Unión de Puerto Rico, la Alianza Puertorriqueña y el Partido Liberal Puertorriqueño, entre otros, hasta finalmente ser cofundador militante del Popular Democrático junto a Luis Muñoz Marín, Luis Negrón López y otros dirigentes. En el 1952 participó como delegado a la Convención Constituyente que creó el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA).

Nunca olvidó su amor por la música y su importancia en el alma de un pueblo. Fue autor de de leyes que crearon el Conservatorio de Música y la Escuela Libre de Música, entre otros. En 1967, al iniciarse el primer Festival Casals, Ramos Antonini presentó ante la legislatura una propuesta para la creación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.

El pueblo lamentó su fallecimiento ocurrido en el 1963.

COLUMNA PASTORAL

Nada te puede destruir... ¡Pelea y vence!

Pastora Nancy Ballester
Por Pastora Nancy Ballester
El Faro del Suroeste

Quiero comenzar por decirte que todo lo que voy a expresar en este artículo es lo que he vivido y que me ha dado resultado.

Cuando no conocía la verdad de la Palabra de Dios, fui derrotada y destruida por todo lo que acontecía en mi vida. La tristeza se adueñaba de mi espíritu hasta llevarme a la cama, sin deseos de nada. Lo único que deseaba era estar sola y llorar. Las deudas me ahogaban y no podía salir de ellas. Tenían todo el dominio sobre mí. La enfermedad se había adueñado de mi cuerpo... Tal parecía que no tenía oportunidad de vida. Qué horrible es encontrarse triste, deprimida, sin dinero y, para colmo, enferma, sin poder hacer nada. Cuando conocí la Palabra de Dios, todo comenzó a cambiar y propuse en mi corazón pelear y vencer.

La Palabra de Dios dice que Él me dio autoridad sobre serpientes y escorpiones y sobre toda fuerza del enemigo y nada me dañará (Lc. 10:19). ¡Qué maravilloso! Tenía algo que se me había dado, pero no estaba usándolo. ¡Gloria a Dios! Él me había dado la autoridad para que yo la usara contra toda fuerza del enemigo y me garantizó que nada me podría dañar.

Comencé a usar la autoridad y estaba muy motivada reprendiendo y echando fuera, en el Nombre de Jesús, todo lo que me estaba haciendo daño. Entonces, sucedió algo que no me esperaba. Al pasar el tiempo, nada cambió. Seguí triste, enferma y con necesidades. Esto provocó en mi vida más tristeza y desilusión, pero continué buscando de la Palabra de Dios, para ver si encontraba algo mejor que pudiera ayudarme. Cuando comencé a congregarme y a escuchar los mensajes que Dios traía, a través de sus siervos, aprendí a usar correctamente la Palabra de Dios. Se me enseñó que no era solamente confesar y usar la autoridad, sino que tenía que creer lo que estaba confesando. Rápidamente tomé el consejo y comencé a creer todo lo que escuchaba, y usaba la autoridad, confesando y creyendo lo que dice la Palabra de Dios.

Fue maravilloso, pues mi espíritu cobró fuerzas, mis pensamientos ya eran diferentes y sentía alegría, pues estaba creyendo lo que confesaba. Al poco tiempo, fue muy grande el dolor que sentí cuando me di cuenta que la situación permanecía. Nuevamente estaba triste, enferma y sin nada de dinero. Aún así, continué buscando de Dios y seguí congregándome para escuchar su Palabra. En algún momento tenía que recibir algo que me ayudara a vencer, pues Dios me había dado autoridad y yo estaba creyendo en su Palabra y la confesaba. Algo me decía que me faltaba una parte que me ayudaría a vencer mi estilo de vida. Yo deseaba ser libre de toda tristeza, enfermedad y pobreza.

Un día, en oración con el Señor, le pedí que me ayudara. Sentí la presencia de Dios como nunca antes. Le alabé, le adoré, y le dije cuán importante Él era para mí. Fue entonces cuando escuché su voz en mi espíritu que dijo: "Tienes autoridad, estás creyendo, pero te falta resistir. Resiste, no te desesperes, no te desanimes. Yo estoy contigo, Yo te ayudo. Sólo si resistes, la maldición huirá de ti."

Al escuchar a Dios decirme "resiste", comencé a preguntarme qué era resistir y cómo lo haría. Rápidamente fui al diccionario y busqué el significado de resistir. Resistir es aguantar; soportar una fuerza. Es contrarrestar, sostener, tolerar, contradecir, repudiar; oponerse con fuerza. Entonces dije: ¡Wow! Dios me ha revelado lo que me faltaba para vencer. Ahora estoy preparada con todo lo que necesito para pelear.

Comencé a confesar nuevamente el conocimiento de la Palabra de Dios, la creía y resistía oponiéndome a todo lo que veía, sentía o escuchaba contrario a la Palabra. Era yo la que tenía la autoridad para oponerme a la enfermedad, la pobreza y la tristeza. Me enfrenté a todo esto y vencí. ¡Aleluya! Ya nada me podía destruir, pues ya había aprendido a resistir.

Entonces comprendí que hay tres cosas que debo hacer para no ser destruida:

• Conocer la Palabra de Dios – ésta es la herramienta para no ser destruido. Oseas 4:6 dice: "Mi pueblo fue destruido porque le faltó conocimiento..."

• Creer la Palabra de Dios – tenía que creer ese conocimiento. Marcos 9:23 dice: "...al que cree todo le es posible."

• Resistir la situación – tenía que resistir, sin fluctuar de pensamiento; no podía desanimarme. La Palabra dice: "... resistid al diablo y huirá de vosotros...." (Santiago 4:7)

Hoy, estoy segura de que cualquier cosa que trate de destruirme, yo la puedo vencer. Por eso, el Apóstol Pablo dijo: "He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe." (2 Ti 4:7). Es con la confianza en Dios que vamos a pelear y venceremos. También en 2 Corintios 10:4 dijo: "…porque las armas de nuestra milicia no son carnales, sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas…"

¡Nada te puede destruir... pelea y vence ahora, mañana y siempre

Quinta Entrega de Premios Informática Municipal 2006

Free Lance Press
El Faro del Suroeste

El pasado 28 de marzo en el Hotel Sheraton del Viejo San Juan se llevó a cabo la Quinta Entrega de Premios de Informática Municipal 2006. En dicho evento participaron varios municipios de la isla, resultando nominados como finalistas los municipios de Caguas, Maunabo, Coamo y Cabo Rojo. Esto luego que cada municipio presentara su labor ante el jurado del comité evaluador sobre los programas de informática establecidos.

Este año se agregó la categoría de la "Implementación del IVU" en la cual el municipio de Cabo Rojo participó por primera vez y obtiene el Primer Lugar en el Programa creado por LOS EMPLEADOS MUNICIPALES, Carlos Luciano y Jorge Cuevas. Estos jóvenes se entregaron en cuerpo y alma para desarrollar este programa; que compite en igualdad de condiciones con cualquier aplicación de mayor costo. Un municipio invirtió más de 3 millones para desarrollar este programa mientras que estos ingeniosos jóvenes lo desarrollaron a un costo aproximado de 15,000 dólares.

La Corporación Cyber Productons ha premiado en años anteriores alrededor de quince municipios y tres Consorcios que se han destacado por el desarrollo de proyectos en el área de Servicios al Ciudadano y en Servicios Administrativos. Algunos de estos municipios y consorcios son: Aguadilla, Barceloneta, Manatí, Mayagüez, Guaynabo, Toa Baja, Carolina, Caguas, Cayey y los Consorcios de Caguas-Guayama, Bayamón-Comerío y Consorcio Al sureste.

Sr. Jorge Cuevas uno de los creadores del programa, Mercedes Gauthier, Pres. Cyber Productions, Nereida Seda, Directora de Finanzas y Carlos Luciano.

Tel. 787-834-0117
Lcdo. Anthony Keller Charneco
Abogado - Notario
Quiebras - Práctica Estatal - Práctica Federal
Calle Méndez Vigo 101-O
Edif. Doral Bank Plaza
Piso 7 - Suite 704-705
Mayaguez, P.R. 00680
PO Box. 6454
Mayaguez, P.R. 00681

Boquerón Ice Plant
Venta de Hielo al por Mayor y al Detal
TEL. 787-851-1984 / FAX. 787-851-3796
Carr. 101 Km. 17.2
Sector Las Arenas
Boquerón, P.R. 00622
Ada y Heriberto
Propietarios

VIP SOUND
(787) 617-6524
¡PUBLICIDAD A TU ALCANCE!
SERVICIO DE SONIDO RODANTE EN: Maratones, Paradas, Carnavales, Sepelios, Campañas Políticas, Parrandas Navideñas, Propaganda para tu Negocio o Actividad
Actividades de Campo, Caravanas y Otros
Elio Santiago Ortiz
Propietario
Cel (787) 617-6524
Carr. 101 Km. 14.1 Monte Grande
Cabo Rojo, Puerto Rico, 00623

Semana del güiro: 11 al 17 de abril

De los instrumentos usados por los indios taínos, el más significativo es el güiro. La primera referencia conocida sobre el güiro se encuentra en los papeles de Fray Iñigo Abad y Lasierra en 1788. Él describió el güiro como uno de varios instrumentos de música que se usaban para acompañar a los bailadores. Los otros instrumentos típicamente incluían las maracas, la pandereta y una o varias guitarras.

Se considera un instrumento de percusión, y está hecho de una vaina de güiro que es producida por la mata de güiro.

La clave para un buen sonido está en la semilla y en la herramienta que se usa para rayar el instrumento. La segueta y los cuchillos son más rápidos, pero la lima produce el mejor sonido. El artesano debe tener precisión, lo que hace que el costo sea el doble.

La mejor selección de güiros está entre las ocho clases de "flor de tamarindo" y dentro de éstas, el güiro de Castilla que no más grande de 18 pulgadas, es el favorito de todos.

Cándido Pérez, músico de Coamo, dice considerarse el mejor güirero del mundo.

La danza, la mazurca, el aguinaldo, la guaracha; cada música requiere una variante de ritmos distintos como: "café con pan", "remenéate", o "chefa con chefa".
(Sacado de Internet.)

Orquesta de güiros de Puerto Rico

Fundada en agosto de 1979 por el señor Aníbal Alvarado, la Orquesta de güiros de Puerto Rico está adscrita el Instituto de Cultura de Puertorriqueña. Su propósito priordial es destacar y dar a conocer el güiro como uno de los instrumentos típicos de acompañamiento más importantes de nuestro folclore musical. También, brinda servicios y conferencias ilustradas sobre la historia del güiro.

La Orquetsa de Güiros ha realizado conciertos y espectáculos a través de todo el país, incluso en el Centro de Bellas Artes y universidades, y presentaciones fuera de Puerto Rico.

El señor Alvarado reside en Ponce, y para más información pueden llamar a los teléfonos 840-4342 y843-5917.

La Gitana de Linda
Botánica La Madama
Calle San José # 75 en Trastalleres, Mayagüez, P.R.
Lectura de Cartas del Tarot- Egipcias y Francesas, Lectura del Agua, Clarividente, Recetas, Experiencias Curativas entre otros.

Desde hace tiempo expandió sus bendiciones a todos los hermanitos que a ella llegan. Quedando de esta manera cumplido su misión por la cual fue traída al mundo; de ayudar al prójimo sin recibir beneficio monetario alguno.
Actualmente cuenta con más de mil productos dirigidos en la ayuda por los hermanos para sus diferentes necesidades, situaciones y condiciones. Entre estos productos podemos encontrar: Las Plantas Medicinales, Velas, Cremas Quitadolor, Crema Menta usada para el "Stress", Crema Jugadora y la Crema abundancia.

Se hacen presentaciones en diferentes pueblos alrededor de toda la isla para darle oportunidad a los menos afortunados como ejemplo de Jesús en su venida a la Tierra.

TESTIMONIOS REALES DE SANACION

Sr. Santago del pueblo de Aguada no podía ver por una operación de mal practice, llego a visitar la Gitana Linda completamente ciego y le pidió a ella que intercediera ayudandole con su gran fé como el, la escucha todos los domingos por su programa de radio se puso en las manos de la Gitana cinco semana haciendole actos de sección se dio el milagro de recuperar su vista. Le agradeció a Dios por haber elegido este angel para através de ella ayudar a sus hermanos.

Sra. Malia Pérez de Camuy visitó a la Gitana por un problema grave que tenía en todo su cuerpo, pero aun el mas doloroso era sus muslos y piernas llenas de úlceras y un gran picor en ellas, nos confieza que ella no dejó medicos ni sitio que le pudiera ayudar, hasta que alguien le dijo "visita a la Gitana Linda". Lo cual hizo y vive agradecidamente a ella por con sus plantas , medicinas caseras y por su puesto en su gran fe de ayudarme empezo hacer sus secciones conmigo. Algo que fue muy impresionante para mi fue que no uso guantes en sus manos para bregar con mis úlceras, el primer dia no lo podía creer y le dije "no va usar guantes" y ella me respondió mis manos son el instrumento de Dios.

METAS REALIZADAS
Taller de elaboración y distribución de productos alrededor de toda la isla y a nivel internacional por correo o personalmente.
* Programa Radial Día Domingo - Hora: 7:30-8:00a.m. Estación 96.1FM
* Publicaciones
Libro: CONOCEME - Ediciones vendidas: aproximadamente unas 5,000 copias
Libro: RECETAS ESPIRITUALES Ediciones vendidas: al momento como 3,900
Libro: SUEÑOS Ediciones vendidas:
Libro: PREDICIONES 2004 - Ediciones vendidas en navidad y se agoto su existencia.
Libro Nuevo: Libro de los Sueños segunda edición.
Libro Nuevo: Magia solo para mujeres.
El CD Especialmente para ti.
Kit package de la suerte

Personal Colaborativo
•La Gitana de Linda ha contados con el apoyo desinteresado de las siguientes personas:
1- Suleika (SULY) - Secretaria Ejecutiva y Administrativa.
2- Omayra - Asistente Administrativa
3- Roberto - Publicidad y Redacción
4- Omayra - Arreglo de uñas y pies
5- Andrés Acosta - (Ajad Web Solution)- Trabajo en Internet
6- Gerardo Bassat - Creatividad
7-Learte Salon de Belleza en Hormigueros- Arreglo de Cabello

La Gitana de Linda
Para cita llamar al
Tel. 787-834-4405

MARCOS-LAMINADOS-FOTOS
LAMINADOS F.P.
CALLE MACEO #13
CABO ROJO, P.R.
TEL.787-851-6118
LUIS A. FLORES - PROPIETARIO

•Fotos de Pasaporte
•Fotos 2X2
•Fotos Dep. de Familia
•Fotos para Seguro
•Hacemos Laminados
•Marcos a la Medida
•Matt Board
•Cristales
•Marcos Victorianos
Tenemos los mejores Precios

Poetas del Faro

El Anciano y el Gusano

Por Norma G. Matos

Un anciano estaba sentado
en su cómodo sillón,
contemplando un gusano
caminar por un jarrón.

Con sus dedos temblorosos
le acaricia suavemente,
como si fuera un niño
cuando tiene un juguete.
-3
Con voz temblorosa y débil
así le habla al gusano,
imaginando que es,
un pequeño ser humano.
-4
- Ven acá mi hermanito,
tú estas solo como yo,
yo me arrastro por la vida
y tú por ese jarrón.
-5
- Nadie en tí se fija
no le llamas la atención
igual que hacen conmigo,
carecen de corazón.
-6
Tú aún eres libre
como el viento y como el sol,
yo dependo de la gente
que me haga un favor!
-7
¡Que triste es llegar a viejo
aislado e indiferente
¿Es que ellos no han pensado
que algún día serán Viejos?

Sept. 2006

EN EL NOMBRE DE JESUS

En el nombre de Jesús
debe ser nuestra oración porque no existe otro nombre que nos de la salvación.

El Señor ha prometido que si pedimos dará pero debemos pedir conforme a su voluntad.

El sabe lo que conviene para tí y para mí
pero dice la palabra que lo debemos decir.

Y que todo lo que hagamos sea de hecho o de palabra en el nombre de Jesús
al Dios Padre demos gracias.

Recuerda que Jesucristo es quien único intercede ante Dios y ante los hombres por eso invocarle debes.

El 4 de marzo de 2007 celebró sus 15 años la señorita Karina Michelle Mora Vega en el Black and Blue Club en Mayagüez, su madre Irma Vega Ramírez y familia le desea muchas felicidades.

Presencia Virtual: Éxito seguro para su negocio

Por: Marcos Camacho
El Faro del Suroeste

Se estima que alrededor de 1.5 millones de personas en Puerto Rico diariamente acensan el Internet invirtiendo además algunas 14 horas semanales en búsqueda de información. El Internet ha probado ser una herramienta eficaz y sumamente poderosa en cuanto a promover negocios se refiere. Se da a conocer información relevante sobre productos y servicios que se ofrecen mediante una página informativa en el Internet la cual puede ser accesada a través de una dirección electrónica o más bien virtual www.miempresa.com). De esta forma, estos productos y servicios estarían al alcance del público desde la comodidad de su hogar o desde cualquier punto del mundo. Datos importantes como dirección física y postal del negocio, teléfonos, número de fax también deben ser incluidos en el "website". Elementos adicionales como fotos de la planta física así como de sus facilidades añaden gracia a la misma. No obstante, un profesional en la materia debe orientarle sobre elementos básicos para la construcción de su página de Internet pues debe considerar hacer un análisis de necesidades, un mercadeo estratégico al igual que un diseño gráfico llamativo, creativo y flexible que permita la actualización de data sin mayores contratiempos. Además, que debe seguir un estilo fácil o "friendly" para navegar la misma sin dificultad alguna. Sin embargo, debe orientarle también en cuanto a que conexión de Internet sería la más apropiada pues es necesario contar con rapidez, seguridad y calidad en el servicio. El Internet provee altas velocidades de acceso y transmisión. El servicio de Internet es ilimitado en tiempo de conexión mientras que provee accesibilidad y comunicación inmediata desde y a cualquier punto del mundo. En fin, un excelente mecanismo para promover, mercadear servicios y productos con la finalidad de aumentar la productividad asi como las ganancias sin importar cuan grande o pequeña sea su empresa; es contribuir al crecimiento tecnológico de su negocio.

Para más información, puede comunicarse con el Sr. Marcos Camacho, vice- presidente de la compañía Presencia Virtual…Tu ventana al internet llamando al 787-222-5598 o 939-630-3106 o accesar nuestra página de Internet www.presenciavirtual.com y dejar que los expertos le lleven al Internet.

PERIODICO
EL FARO

Anthony Avellanet Justiniano
Representante de Ventas
Tel. 787-374-2764
Fax. 787-851-6118
E-mail elfaroso@hotmail.com TEL.(787) 851-6118

Divino Niño Jesús:
Durante mucho tiempo la fe que tengo en Ti me ha sostenido en momentos muy difíciles. Hoy en nombre de mi familia y en el mío propio te agradezco todos y cada uno de los favores recibidos, especialmente la salud de mi Sra. Madre .

Gracias Divino Niño.
Grisel, André y Heberto

R.I. CELL & BEEP INC.
VENTA DE CELULARES Y ACCESORIOS
Tel./ Fax. 787-255-4788
Calle Carbonell #43
Cabo Rojo, P.R.

Javier Gaztambide
Ventas y Sevicios
Tel. 787-210-6959

CARTAS RECIBIDAS A EL FARO

25 de febrero de 2007
EL SEPULTURERO

Próximo mi querido pueblo de Cabo Rojo, de cumplir dos siglos y medio de su fundación, amerita que realicemos un examen introspectivo de nuestros logros, triunfos y fracasos.

Hace apenas veinticinco (25) meses y unos días, nuestro pueblo eligió para que nos representara en la Legislatura Estatal, a un hombrecito de cuatro (4) pies y once (11) pulgadas de estatura, en el cual cifrамos siete (7) pies y once (11) pulgadas de esperanzas.

Aún cuando el pueblo conocía de su nivel de escolaridad, Escuela Superior, pero con estudios post-graduados conducentes a convertirse en un "pagliaccio". (1) lo que le daban el carisma y la grandeza como para llenarnos de retórica esperanzadora.

Hace unos días una compañera maestra, militante y activista de un partido político, me mostraba con la intención de mortificarme y recalcarme la culpa de mi decisión electiva el "Brochure" que entrego ese "hombrecito" casa en casa en mi comunidad.

En la portada en letras mayúsculas decía "con criterio propio" y en las restantes páginas recogía sus cuatro (4) grandes compromisos, pero fueron dos los que con prominencia mi compañera maestra me "atosigaba" en mi rostro, aquel que decía "Reforma Legislativa"…"Apoyare el contrato firmado ante mi pueblo sobre la Reforma Legislativa"…

Mi compañera se reía a carcajadas, mientras movía en actitud rítmica sus caderas diciéndome.... "y tú que votaste por unicameralidad y tú gran representante le votó en contra a ese mandato del pueblo, que encontró apoyo en 474,000 electores, para su decisión de votarle en contra argumento en la Legislatura que eran muy pocos electores para él tener que obedecerlos.

Con su negativa a la unicameralidad mi representante, Norman Ramírez le dio la espalda a la intención del pueblo, pero además la fragilidad de su memoria lo llevó a olvidar que él ganó por solo treinta y tres (33) votos; entre los cuales estaba el mió y el de mi compañera, quien sin ser de su partido lo respaldo convencida por mi de su "criterio propio" y de su compromiso con la Reforma Legislativa, me mintió, me engañó y traicionó a todo un pueblo. Es triste y vergonzoso ver como nuestro legislador doblega y renuncia a sus postulados, a sus promesas por la única razón caprichosa de estar bien con José Aponte. Hoy te pregunto a ti Norman Ramírez ¿Donde está la legislación que prometiste a los maestros para que se le hiciera justicia salarial? ¿Donde están los cinco (5) minutos de reflexión en nuestras aulas escolares? y ¿La Legislación sobre Demandas Ocupacionales, y los gimnasios que prometiste para las Escuelas Superiores?

En mi nombre, en el nombre de mi compañera maestra, en nombre de todos los maestros y estudiantes de tú Distrito,

Gracias Buen Amigo.
Profesora: Migdalia Morales
Comunidad Elizabeth Calle 5 #376
Cabo Rojo, Puerto Rico 00623

Total apoyo a la Custodia Compartida

"La custodia compartida, donde papa y mama participan igualmente de la vida de sus hijos ". Queremos felicitar al senador Carmelo Ríos por pensar en el bienestar de nuestros niños al sugerir el proyecto # 1236 de custodia compartida entre padres separados o divorciados, es cierto que hay padres que se despreocupan de sus hijos , también hay otra gran mayoría que se desviven por el mejor bienestar de sus hijos, Nadie sabe el sufrimiento del hombre al tener una separación con su esposa o pareja donde también tienen que separarse de sus hijos . En adición a esto, la familia del padre sufre la injusta separación por igual debido al discrimen que hay en la rama judicial en contra de los hombres , por lo regular los tribunales le entregan la custodia a la madre pese a las circunstancias que ocurrieron, sin importar las razones de separación , ni los ejemplos corruptores o aspectos no aceptados por la sociedad que esta les puedan brindar, se destacan muchos aspectos discriminatorios en contra de los hombres donde a pleno siglo 21 siguen ocurriendo sin justificación , ni justicia .

Dice la ley que los tribunales deben proteger, agilizar y buscar el mejor bienestar y felicidad para los menores, si esto es así , donde esta la justicia en Puerto Rico?, . Por el hecho de ser mujer no la hace la que brinda el mejor bienestar a su hijo.

Preguntasen ustedes sino es con una custodia compartida como seria posible que un padre pueda compartir con sus hijos;

1- El desarrollo académico de estos.
2- La experiencia de llevarlos a la escuela y de buscarlos.
3- Compartir sus problemas y necesidades diarias.
4- Compartir su desarrollo social.
5- Mejor compartir y comunicación con los padres y familiares de ambas partes.
6- Mejor desarrollo sicosocial (mental y emocional) de los niños.
7- Prevenir a los hijos de las malas decisiones y compañías.
8- La justa administración de la manutención.
9- Los hijos no extrañarían, ni se verán afectados directamente con la separación de los padres.
10- Los niños tienen dos hogares estables.

Aspectos Negativos;

1- En muchos casos hijos con padres sin la custodia compartida crecen con la representación paternal de un desconocido, donde muchas veces los maltratan y en ocasiones son abusados sexualmente por estos.
2- Con la separación de los padres los hijos sufren daños emocionales, mentales y morales.

No todos los casos son iguales , pero si una mujer ha llevado una vida indecorosa y de malos ejemplos como es posible que los tribunales permitan que esta pueda disfrutar de la custodia completa de sus hijos, cuando esta no ha sido una madre protectora, ni ha sido el mejor ejemplo para estos, por tal razón y por el beneficio de los menores se debe velar por el justo bienestar y felicidad de los niños y se considere la custodia compartida .

Abogamos para que se tome una justa consideración con la custodia compartida para el bien de los niños donde se garantice la felicidad del menor y no falte la figura de papa y mama y que puedan estos niños de hoy ser mejores ciudadanos , profesionales y padres en el mañana .

Exhortamos a todos padres separados y divorciados a buscar el bienestar de sus hijos y orientarse referente a la custodia compartida.

HOROSCOPOS DE LA GITANA DE LINDA

EL FARO

ARIES
21 de marzo
20 de abril

Piedra Diamante – incienso canela
No es momento de jugar con las finanzas, unos posibles cambios en lo que respecta a trabajo podrías alterar tu estabilidad económica, es momento de meditar y obrar con cautela en las cosas del amor, una persona está poco a poco guardandose tu confianza a tu corazón
Número de la suerte 676.

TAURO
21 de abril
20 de mayo

Piedra Esmeralda – incienso sándalo
Necesitas abrirte al mundo y conocer nuevas personas, nunca es tarde para hacer nuevas amistades, veras el mundo desde otro punto de vista, prque conocerás seres con experiencia y conocimientos que te enriqueserán, eso te ayudará a desahogarte de tus problemas.
Número de la suerte 317.

GEMINIS
21de mayo
20 de junio

Piedra Ágata – incienso coco
Tienes que confiar mas en ti. Alguien que observa tus pasos tiene intenciones de encaminarte porque ve un gran potencial en ti. En cuanto a ese ser, te dejó un gra vacio en tu vida , lo mejor es dejar que pase el tiempo de los dos. Tú fuistes quien salió ganando**.**
Número de la suerte 019

CANCER
21 de junio
22 de julio

Piedra Perla – incienso Jazmín
Segun tu punto de vista la mayoría de los humanos son bueno, tienes razón. Pero no por ello vas a confiar en todos y menos en los que te han fallado cuando mas lo has necesitado . Perdonar es una cosa, pero volver a caer en el mismo error es una imprudencia, en lo respecta a tu vida romantica una gran experiencia se avecina.
Número de la suerte 472

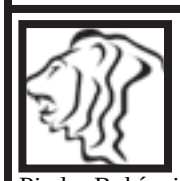

LEO
23 de julio
22 de agosto

Piedra Rubí – incienso Lilas
Modera tus actitudes porque sigues estando en los momentos cruciales, se natural. recuestate en lo espontaneo. La gente sabe lo que tu eres y hasta donde puedes llegar, asi que busca la autenticidad de tus actos y abandona esa práctica de tratar de impresionar a los demas.
Número de la suerte 712.

VIRGO
23 de agosto
22 de septiembre

Piedra Zafiro – incienso vainilla
Este mes debes tener vision y tratar de anticipar la consecuencia de los eventos. Aveces propiciamos que se suciten eventos que no necesariamente son los que mas nos convienen, ese es tu caso, estas a tiempo de tomar otra dirección y utilizar otra estrategia con esa persona que tu muy bien conoces.
Número de la suerte 820.

LIBRA
23 de septiembre
22 de octubre

Piedra Ópalo – incienso rosa
Los libranos son amantes de la armonía y las cosas bellas y para lograrla son capaces de cualquier sacrificio, los nacidos bajo ese signo detestan la soledad y les encantan estar acompañados. Son afables, gentiles, apacibles, inteligentes e incapaces de lastimar a los demás. Aveces se le clasifican como extremadamentes cobardes apesar de disfrutar de una atrayente personalidad
Número de la suerte 073.

ESCORPIO
23 de octubre
21 de noviembre

Piedra Topacio - incienso canela
Ir a buscar de una nueva meta te traerá muy buenos frutos, es momento de actuar, aprovecha este periódo para transformar tu vida y dejar atras lo que te ha hecho tanto daño. Tendras tiempo para ti y los tuyos y saldras de ese lugar donde hay tanta inestabilidad.
Número de la suerte 100.

SAGITARIO
22 de noviembre
21 de diciembre

Piedra Turquesa – incienso lavanda
No confundas la soledad con el necesitar espacio, estas necesitado de ese espacio, por ello no quiere decir que debes clamar por estar sola, porque no podrás estarlo por mucho tiempo, a ti te quieren mas de lo que imaginas, comparte tus inquietudes con el ser amado y verás que muchos de esos sueños puenden ser logrados con el esfuerzo de ambos.
Número de la suerte 289.

CAPRICORNIO
22 de diciembre
19 de enero

Piedra Cávate – incienso magnolia
Si te organizas veras que tu capacidad intelectuales y emocionales sera vitales en tu cambio rádical. Esta semana es favorable para crecer en todos los aspectos, especialmente en el plano amoroso. Las salidas a lugares abiertos, coma al aire libre te proveerán esparcimiento
Número de la suerte 136.

ACUARIO
20 de enero
18 de febrero

Piedra Amatista – incienso pacholí
Tu brillas con luz propia y no necesitas llamar la atención haciendo cosas que van en contra de tu personalidad. Evita esta constante batalla por sobresalir. Tu sabes que tienes mucho que agradecer a la vida, camina con paz y armonía, usa tu buen corazón, tu sencibilidad.
Número de la suerte 999.

PISCIS
19 de febrero
20 de marzo

Piedra Agua Marina – incienso coco
Deberías tener mas cautela cuando hables de terceras personas siempre hay alguien que escucha y que cambia tu palabras para ponerte en situaciones embarasosas, no juegues con tu reputación ni con los sentimientos de otros, dedicate a tus cosas y alejáte de los chismes.
Número de la suerte 110.

La Gitana de Linda ofrece consultas gratis con cita previa de martes a jueves. Viernes y sábado puede llamar para anotarse, para atenderse por orden de llegada. Favor llamar a los teléfonos 834-4405 o 647-3210. Estamos localizados en LA BOTANICA LA MADAMA, en el barrio Trastalleres, calle San José # 75, Mayagüez, PR. 00682. No aceptamos donaciones.

(Salmo de David) Jehová es mi pastor; nada me Faltará. En prados de tiernos pastos me hace descansar. Junto a aguas tranquilas me conduce. Confortará mi alma y me Guiará por sendas de justicia por amor de su nombre. Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno, porque Tú Estarás conmigo. Tu vara y tu cayado me Infundirán aliento. Preparas mesa delante de Mí en presencia de mis adversarios. Unges mi cabeza con aceite; mi copa Está rebosando. Ciertamente el bien y la misericordia me Seguirán todos los Días de mi vida, y en la casa de Jehová moraré por Días sin fin.

Willie's Catering Service & Rental Equipment

✳Entremeses ✳Buffet ✳Banquetes ✳Comidas Criollas ✳Mariscos ✳Pastas

Usamos y Rentamos:
Vajillas de losa
Platos
Cubiertos
Copas de cristal
Manteles
Cubre - sillas
Servilletas de tela
Cafeteras
Buleras
Neveras
Cheffin dishes
Cristalería
Fuentes de mimosa

SERVICIO DE CATERING PARA TODA OCASIÓN
SERVICIO PROFESIONAL DE MOZOS

Seguimos Creciendo

Teléfonos:
(787) 851-1348
Celular:
(787) 383-4953

Willie Márquez
Propietario

Directorio De Salud

ORTODONCISTA

Juan R. Emmanuelli, DMD, MS
• Ortodoncista •

Centro Servicios Médicos
Meditación #55-Ofic. 7-B Mayagüez, P.R. 00680
151 Ave. Pedro Albizu Campos, Suite 1
Aguadilla, P.R. 006603-5724
Tel. (787) 891-2003

Centro Profesional Borinquen
Oficina C-4 , Carr. 102
Urb. Borinquen
Cabo Rojo, P.R. 00623
Tel. (787) 254-4040

SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS EN ORTODONCIA DE PUERTO RICO
American Association of Orthodontists

Tel. (787) 834-2003 • Fax (787) 833-5272
E-mail: ortomaz@gmail.com
Web page: www.dremmanuelli.com

MEDICINA GENERAL

Dr. Carlos A. Ortíz Soto
Medicina General y Preventiva
Cirugía Menor / Visitas al Hogar

Aceptamos la Mayoría de los Planes Médicos incluyendo La Reforma de Salud IPA 230

Lunes a Viernes
8:00 a 4:00 p.m.
Jueves- Cerrado

Calle Carbonell Suite #34B
Cabo Rojo, PR 00623
Tel. / Fax. 255-0303

MG
Dra. María E. González Marqués
•MEDICINA GENERAL • CONTROL DE PESO • ACUPUNTURA
VISITAS A DOMICILIO POR CITA PREVIA EN HORAS LABORABLES

Edif. La Palma 3F Mayagüez, P.R. 00680 Tel. (787) 805-2445 L, M, V, 8:oo am a 12.00 p.m.	Calle Mattei Lluveras #64 Yauco, P.R. 00698 Tel. (787) 267-2444 M, J, 8:oo am a 5.00 p.m.	Calle Brau #19 Cabo Rojo, P.R. 00623 Tel. (787) 851-6162 L, M, V, 1:oo p.m. a 5.00 p.m.

Dra. María R. Guzmán Tennant
Jorge L. Gaud Morales, M.D.
MEDICINA GENERAL
VISITAS AL HOGAR, CERTIFICADO DE SALUD
ACEPTAMOS LA MAYORÍA DE LOS PLANES MÉDICOS
TEL./FAX. 787-851-6845

DIRECCIÓN:
CARR. 308 KM. 5.1
PLAZA DEL PUERTO
PUERTO REAL, CABO ROJO, PR

LUNES Y MIÉCOLES 12:00m-8:00p.m
MARTES Y VIERNES 10:00a.m.-4:00p.m
SÁBADO 8:00a.m.-12:00m

Dr. Rolando Ortíz Medina
Especialista Medicina Familia
Dr. Luis Carlos Ortíz Ramos
MedicinaGeneral y Preventina
Cirugía Menor
Tel.(787)851-2320
Emergencia Cel.(787)458-8030
¡Visitamos su Hogar!
Horario
Calle Baldorioty #68
Cabo Rojo, P.R. 00623
Lunes-Miércoles-Viernes
8:00a.m.- 3:00p.m.

DENTISTAS

Dra. Rosa M. García Amador
Cirujano - Dentista
Centro Profesional Borinquen
Oficina C - 4, Carr. 102
Urb. Borinquen
Cabo Rojo, PR 00623
Tel. (787) 851-5620

HORARIO:
LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES
8:00 A.M. - 5:00 P.M.
VIERNES
8:00 A.M. - 12:00 P.M
SÁBADO
CITA PREVIA: 787-851-5620

PSIQUIATRA

Dr. Efrén E. Mangual Cordero
Psiquiatra
Tel. 787-254-4747
Martes y Jueves 3:00p.m. - 8:00p.m.
Calle Muñoz Rivera #34, Cabo Rojo, P.R. 00623

AMBULANCIA

787-255-0636 / 851-2697
CABO ROJO
MEDLIFE AMBULANCE
Cel.(787) 617-6524 / 519-7987
www.medlifepr.com
P.O. BOX 1847 CABO ROJO PR 00623 -1847

FARMACIA

FARMACIA
ONE STOP
Prescription
Tels. (787) 255-3636 / Fax. (787)254-1591
Visitanos en www.onestoprx.net
Dentro del Supermercado
Pueblo Cabo Rojo
*LOCALIZACIÓN MÁS CONVENIENTE *SERVICIO MÁS RAPIDO
*PRECIOS BAJOS GARANTIZADOS *ORIENTACIÓN FARMACEUTICA

VACUNAS

TENDER CARE
CENTRO DE VACUNACIÓN
Vacunación con mucho amor y menos dolor
Vacunas con Reforma y Privado
¡Raquel Cuevas les espera!
Calle Salvador Brau
#64 Interior #1
Cabo Rojo, P.R.
Tel. 787-254-0790
Horario: L a V
8:00a.m. a 12:00 m.
2:00p.m. a 5:00 p.m.
Sábado 9:00a.m. a 12:00m.

OPTÓMETRAS

JAG Optometrist
Dr. Jorge Acevedo García
Dra. Wanda Quiñones
Optómetras
O. D.
•Examen de la Vista
•Lentes de Contacto
•Espejuelos en una Hora
•Horario
Lunes a Viernes
9:00 am - 5:00 pm
Sábado
9:00 am - 1:00 pm
CABO ROJO PLAZA, SUITE 3
CARR. 100 KM. 7.3
CABO ROJO, P.RP. 00623
TEL. 787-255-0888

GASTROENTEROLOGO

Félix M. Rivera Borges
Gastroenterólogo, C.S.P.
Diplomate of the American Board of Gastroenterology
Horario:
Cabo Rojo: Martes y Jueves 7:00am - 4:00pm
Mayagüez: Lunes y Viernes 7:00am - 4:00pm

Edificio Post Center
60 N Calle Post Ofic. 205
Mayagüez, PR 00680
Tels. 787-833-7685 / 787-833-7695
Fax 787-833-7665

San José Plaza Ofic. 8
Carr 308 Km 0.3
Cabo Rojo, PR 00623
Tel. 787-254-2110
Fax 787-255-1197

PSICOLOGIA

Yolanda Ruiz
Sicóloga de Niños y Adultos
•Especialista en Adicción
•Hipnosis
•Tratamiento para Adelgazar
•Preparación Exito Académico
Aceptamos Planes Médicos
Plaza Constancia 102, Hormigueros
Carr. #2 Junto a Ricomini
Tel. (787) 647-5445
Clases de Ingles y Tutorias $156.00 por 20 horas

Mariloli Cartagena Zayas
Psicóloga Lic. 1945
Pruebas Psicométricas, Psicoeducativas
Consejería y Terapia
Inglés y Español • Niños y Adultos
Calle Victoria, Esquina Sol
Sector El Bosque
San Germán, P.R.
Por Cita Previa
Tel. 787-938-1616

NUTRICIONISTA

Lcda. Rina M. García L.N.D.- D.E.
Lic.1057
Especialista en Nutrición y Dietetica
Educadora en Diabetes
Calle Victoria, Esquina Sol
Sector El Bosque, San Germán, P.R.
Por Cita Previa
Tel. 787-604-7318

SALUD PARA TU FAMILIA

Las vacunas contra el flu, ¿son efectivas?

Por Luis Cabrera Miranda, Naturópata
El Faro del Suroeste

En esto momento, muchos estados de los Estados Unidos no quieren comprar los medicamentos y las vacunas contra la gripe (el flu) porque las consideran inefectivas. Además, recientemente se registraron por lo menos cuatro muertes y 100 casos de conducta anormal relacionados con el uso del Tamiflu, principalmente entre niños y en Japón porque en ese país se usa mucho más que en otros países del mundo.

Lo peor de todo es que la efectividad de estos medicamentos es muy poca. Las investigaciones han encontrado que las vacunas contra la gripe (flu) son efectivas para prevenir la gripe en un 40% de las personas mayores que las reciben. Para la mayor parte de la gente, la vacuna contra la gripe no previene la enfermedad; por el contrario, debilita el sistema inmune y predispone a la persona a coger la enfermedad. Además, esas vacunas están cargadas de sustancias neurotóxicas (tóxico o destructor del tejido nervioso) como el mercurio y el aluminio. Ya el lector tiene ha recibido información sobre los peligros de estos dos metales.

Por lo tanto, la falta de la vacuna contra el flu no hará una diferencia importante para la mayoría de las personas, ya que si no fortalecen el cuerpo para que se defienda, probablemente se enfermen con o sin la vacuna.

La mejor defensa contra la gripe no es la vacuna, sino fortalecer el sistema inmune tanto como sea posible y usar con regularidad productos naturales que eliminan el virus que comienzan a florecer en su cuerpo. Y luego, según sea necesario, aumentar esos destructores de forma marcada por unos días en cualquier momento que se sienta como que los síntomas le van a empezar: carraspera en la garganta, dolores musculares inexplicables, fiebre y congestión o flema.

Para más información o consultarnos sobre el flu o la gripe, llame al 787-851-3142 o visite nuestras oficinas en la calle Pancha Matos (del Tren) esquina carretera 307 Km. 8.9 en el poblado de Boquerón.

¿Qué es la Quiropráctica?

Por: Dr.Jaun C. Bidot Ávila, DC
El Faro del Suroeste

Hay muchas personas que tienen cierto conocimiento de qué es la Quiropráctica y címo les puede ayudar con su dolor; sin embargo, nunca se atienden. Hay otros, que luego de haber tomado la decisión de atenderse, llegan a la oficina muy asustados "porque no quiero que me rompan el cuello". Quizás esto se deba a la falta de información acerca de lo que la Quiropráctica es. Por esta razón, quisiera compartir con ustedes ciertos aspectos del desarrollo de este método natural alterno del cuidado de la salud y, en futuras ediciones, ampliar este conocimiento.

Es muy triste ver a personas que sufren de ciertas condiciones que muy fácilmente podrían ser atendidas a su debido tiempo con la Quiropráctica. Desde los tiempos de Hipócrates (El padre de la medicina) y Galeno (El príncipe de los médicos), y a través de la historia de diferentes naciones, se ha reconocido la importancia de la columna vertebral y del sistema nervioso para una vida llena de salud y vitalidad. Este conocimiento se ha perpetuado más aún en tiempos donde la dependencia en drogas y cirugías desafortunadamente ha creado más problemas que soluciones.

La Quiropráctica como la conocemos hoy tuvo sus comienzos en el 1895 en Davenport, Iowa, donde David D. Palmer decidió ajustar una de las vértebras de la espina dorsal de su paciente, lo que ayudó a que el paciente recobrara la audición.

La Quiropráctica es la modalidad alterna de más auge en los Estados Unidos. Si, ¡más que la acupuntura! Muchos estudios han corroborado su efectividad. La premisa principal que le dio origen a la Quiropráctica es que el sistema nervioso controla todas las funciones del cuerpo. El propósito mayor de la Quiropráctica es remediar la causa y no los síntomas, y mantener el sistema nervioso libre de irritaciones neurálgicas. Es por eso que muchos consideran la Quiropráctica más como un método de prevención que de intervención.

Los doctores en Quiropráctica toman cursos similares a los que los doctores en medicina. La diferencia estriba en el enfoque del tiempo requerido en la práctica, en el cual los estudiantes quiroprácticos se especializan, por medio de exámenes físicos, diagnósticos, ortopédicos y neurológicos, en cómo detectar y corregir los problemas de salud por medio de técnicas de ajustes manuales o con instrumentación. Estas técnicas de ajustes han probado ser sumamente seguras, al punto de que las primas de indemnización de un Doctor en Quiropráctica son mucho menores que las de un Doctor en Medicina. Por esta razón es muy importante que usted entienda el peligro que existe cuando estos ajustes son ejecutados por personas que no tienen la preparación necesaria para hacerlo correctamente.

Si usted tiene alguna pregunta acerca de la Quiropráctica, favor de ponerse en contacto con este servidor, o navegue en la página de Internet de la Asociación de Quiroprácticos en Puerto Rico (www.quiropractica-aqpr.org), o simplemente espere por la próxima edición de El Faro del Suroeste, donde le estaremos brindando más información acerca de esta fabulosa alternativa para su salud y bienestar.

El Dr. Juan C. Bidot Ávila, DC, esta disponible para ofrecer charlas informativas acerca de los beneficios de la Quiropráctica o cualquier otro tema relacionado que sea de interés a la comunidad. Su oficina se encuentra en la Carr. 100, Km. 5.7, Ste. 2, Cabo Rojo, PR 00623, Tel. 787-538-0840.

Se Vende Edificio en centro del pueblo de Cabo Rojo
3 Apartamentos Vivienda
1 Local Comercial
Interesados
787-646-0364
VLZ Realyt Group 9401

Se Vende Casa en Boquerón terreno 1,000 mc. con casa de 2 plantas y vista PANORAMICA
Carr, 307 Km 7.2, Calle Mikey Rivera Cabo Rojo,
Tel: 448-7629- Mikey Rivera

Se Alquila Apartamento
Centro Pueblo de Cabo Rojo
2 cuartos, 1 Baño, Sala
Cocina
787-851-6118

TALLER "EL GALLO"
•Alineamiento y Balance Computarizado
•Mecánica Liviana
•Diagnóstico Computarizado
•Tren Delantero
•Frenos
•Le Torniamos los discos instalados en su auto
Carr. 103 km. 4.1
Bo. Bajura
Cabo Rojo, PR
Tel.787-604-3584

CABO ROJO TIRE
Venta, montura de gomas y aros de magnesio
Axel Padilla
Gerente
Carr. 103Km. 9.2 Cabo Rojo, P.R.
(787) 255-2940

School Zone
PLAZA DEL PUERTO SHOPPING
CARR. 308 KM. 5.1
BO. PUERTO REAL, CABO ROJO
TEL/FAX. 787-851-2275
Ven a School Zone donde encontrarás servicios como:
*Trabajos en Computadora
*Efectos Escolares
*Acceso a Internet
*Copias a Colores
*Servicio de Fax
*Tarjetas Celulares Pre-pagadas
Horarios: L-J 8:30a.m. - 8:00p.m.
V- 9:00a.m.-6:00p.m.
S-10:00a.m - 6:00p.m.
Domigo - cerrado

OVNIS, PARANORMAL Y ALGO MÁS

Entrevista a David Aponte sobre película de Ovnis / Encuentros

Por Reinaldo Ríos
El Faro del Suroeste

Esta entrevista la dedicamos a David Aponte, quien actualmente es productor y director. Tiene alrededor de siete proyectos en TV, y ahora viene con cinco más para 2007 al 2009. Encuentros es la única película que ha producido hasta ahora.

Fue en octubre 27 ó 28 de 2003, a las 9 de la noche en Telemundo, cuando se estrenó la película Encuentros, luego de su premier en los cines Caribbean Cinemas de Monthiedra. Está protagonizada por Carlos Fontané como Steven, Alexandra Malagón como Jéssica, la mejor amiga y compañera de trabajo de Steven, William Piedra como Larry, el mejor amigo de Steven, y Adrián Ramos como don Raúl, John García como el jefe de los Hombres de Negro, entre otros actores.

Escogió el tema de los ovnis porque fue uno que siempre le apasionó desde niño. El libreto está basado en historias que había escuchado e historias de revistas. Estaba como en segundo año de universidad, para el 1996, cuando se le ocurrió buscar en la Biblia las apariciones de los supuestos candeleros de fuego, para escribir algo que

Poster de la película Encuentros

llamara la atención de la gente. Realmente no pensaba que algún día pudiera realizar el guión y mucho menos para televisión.
Todos en el elenco piensan que hay algo más allá de nosotros. Sin embargo, nadie ha tenido contactos cercanos excepto, curiosamente, Carlos Fontané el actor principal, quien recuerda que le contó a David anécdotas de cuando era pequeño y vivía en el Yunque.

Le pregunté si en la película hubo escenas que fueron todas imaginadas o si algunas fueron de la vida real y, de ser así, en qué momentos se manifestaban. Las escenas de don Raúl en su casa, donde habla de que los extraterrestres se lo van a llevar, son ejemplos de lo que le preguntamos. Su respuesta fue que las únicas escenas imaginadas del todo fueron las escenas cómicas. Originalmente, la película era totalmente seria, un drama de suspenso, pero luego pensó que sería divertido crear personajes cómicos para que la gente no se molestara con la filosofía de que Dios era un extraterrestre.
Además, a mi pregunta acerca de la escena de la radio, cuando aparece la enorme nave, respondió en síntesis que esa escena se recreó porque realmente apareció una nave en una emisora de radio. En ese momento se fue la luz por varios minutos y cuando volvió, la nave había desaparecido. No estaba seguro si había sucedido en una emisora en Canóvanas, Ponce u otro pueblo.

Indagamos si en los relatos de la Biblia a los que se hizo alusión, recibieron asesoría de alguien para así recrearlos. Él cree que en algún momento antes de escribir el guión habló con un pastor y le preguntó sobre qué eran los candeleros de fuego, pero que el pastor no supo contestarle.

Finalmente, le preguntamos si la película causó alguna conmoción en el sector religioso. Respondió que no recibió críticas. Le insistí, si fue amenazado, perseguido, criticado o hasta burlado debido al filme, como suele ocurrir con muchos de los que hablan abiertamente sobre estos temas. Contestó rotundamente que no, y que se sentía a gusto de cómo fue acogido el filme.

Reinaldo Ríos busca destacar figuras públicas, artistas, cantantes, actores, directores, etc., que hayan tenido alguna experiencia con lo paranormal o alguna producción del tema, para ser mencionados en este excelente rotativo, El Faro.
Programa radial cibernético en VIVO todos los domingos a las 10:00 p.m. titulado "EN CONTACTO CONMIGO" por http://www.xradiotv.net. Campamentos Ovnis todos los últimos sábados de cada mes en la Ruta Extraterrestre PR 303, ahora sede nacional oficial del Ovnipuerto, desde las 6:00 de la tarde.

Natalicio de José de Diego: 16 de abril

Nació el 16 de abril de 1866 en Aguadilla. Sus primeros estudios los realizó en Mayagüez, y luego prosiguió en España, hasta graduarse. Ingresó en la universidad de Barcelona para estudiar leyes, mas, por motivos de salud, tuvo que interrumpir sus estudios en el 1890 y regresar a estudiar a San Juan, Puerto Rico. En el 1892 obtuvo un doctorado en Derecho en Cuba. Regresó a la Isla y ejerció su profesión en Mayagüez, en el bufete de Rosendo Matienzo Cintrón, y luego, se estableció en Arecibo.

La pasión de sus años de juventud fue Carmita Echavarría, la "Laura" aguadillana de sus poemas. Fue un trágico episodio amoroso en la vida de De Diego que dejó una huella profunda en su corazón y en su lírica.

De Diego fue admirado en su época por su gran oratoria y su defensa por la independencia de la Isla. Inició su carrera política al participar en la fundación del Partido Autonomista Puertorriqueño. En el 1897, bajo el primer gobierno autonómico en la Isla, De Diego ocupó el cargo de Subsecretario de Justicia, Gracia y Gobernación, y fue magistrado de la Audiencia Territorial.

En 1899, De Diego se desempeñó como fiscal y presidente de la Audiencia de Mayagüez, y en 1900 como miembro del Consejo Ejecutivo. Tres años después fue electo por el pueblo miembro de la Cámara de Delegados, pasando a ser su presidente en el 1907.

Bajo la Ley Foraker del 1917, se convirtió en el primer presidente de la Cámara de Representantes. Fue un ardiente defensor de la cultura y lengua hispana ante la política del gobierno norteamericano de imponer el "English only" en la Isla y de americanizar a la población.
Se destacó como un gran orador y educador, y como poeta, con sus obras Sor Ana (1887), Jovillos (1916), Pomarrosas (1916) y Cantos de rebeldía (1916), entre otros, y los publicados póstumamente: Cantos del pitirre y Hojas y flores.

Ocupó la presidencia del Ateneo Puertorriqueño, fue miembro de la Real Academia Española, de la Liga Cervantina Universal, de la Sociedad de Escritores y Artistas, de la Academia Internacional de Historia de París y de la Unión Iberoamericana de Madrid, entre otras instituciones de carácter cultural.

En los últimos años de su vida, aumentó su defensa del hispanismo y fomentó la independencia de Puerto Rico. Como Ramón Emeterio Betances, creía en la Confederación de las Antillas para garantizar la independencia de las islas caribeñas.

Cuando regresó a Puerto Rico, y proyectaba una gira por la América hispana, sufrió una dolencia en la pierna derecha. La condición se agravó y hubo que amputársela ante el progreso de una gangrena. El 17 de julio de 1918, recién llegado a Nueva York para tratamiento, le sorprendió la muerte

FUNERARIA MONTALVO
CALLE QUIÑONES #28, CABO ROJO, P.R.
FUNERARIA MONTALVO POR AÑOS SIGUE SIENDO PATROCINADA, YA QUE CONTAMOS CON PERSONAL CUALIFICADO, TRATO CON CALOR HUMANO Y RESPETO, DETALLES QUE HACEN LA DIFERENCIA.
DAMOS LAS GRACIAS POR LA CONFIANZA QUE DEPOSITAN EN NOSOTROS EN ESE MOMENTO DE PROFUNDO DOLOR.
NUESTROS SERVICIOS SON DE ALTA CALIDAD, LOS CUALES SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO.
OFRECEMOS:
• VELATORIO EN HOGAR O CAPILLA
• TRASLADO DE CADÁVERES EN FUERA DE PR
• SERVICIOS EN Y DESDE CABO ROJO A TODA LA ISLA Y A TODO PUNTO DEL MUNDO
• SERVICIO DE PRE ARREGLO FUNERAL
• SERVICIO DE CREMACIÓN
• ACEPTAMOS TODO TIPO DE SEGURO FUNERAL
ABDÓN MONTALVO (PUCHI)
DIRECTOR FUNERARIO
LIC.03
EL RESPETO Y LA CONFIANZA ES NUESTRO MAYOR ORGULLO
Recuerda: "Nuestro servicio de excelencia hace la gran diferencia".
TELÉFONOS: 787-255-3333 / 787-851-6575 / 787-851-7205

Periódico El Faro Deportes

ESCENARIO DEPORTIVO

Por David Polanco

Rick Apodaca hablando en la transmisión del equipo (2005) vuelve a ser pieza clave en las aspiraciones de San Germán. Foto Luis D. Sánchez

EN EL BSN – Los Indios de Mayagüez cuentan con Ian Lockhart y Eddie Casiano. Tienen a Kennan Jourdon, Aneury Liriano, Giovanni Jiménez, Freddie Martínez, a los cubanos Ángel Caballero y Roberto Herrera. Al 'juveníl' Orlando Vega y el importado será Ernest Brown. Tony Carrasquillo parece que no estará. Creo yo. Manolo Cintrón usará una rotación amplia para mantener ''frescos' a sus veteranos en el minuto 38 cuando el juego este cerrado. Dosificará los minutos de Eddie & Co.

LOS ATLÉTICOS DE SAN GERMÁN – Con Armandito y Flor Meléndez serán contendores. Christian Dalmau y Rick Apodaca llegarán a reforzar a un equipo ya talentoso. Randy Holcomb y Alpha Bangura son los importados. Los 'nietos' (Dyer, Konecny, Vega y Torres) han causado muy buena impresión. La estatura la dan T.L. Latson, 'Yoyo' Rosario y Manuel de Jesùs. Frank López, Samuel ''Bimbi' Rosas y Carlitos Rivera completan la plantilla. El espíritu de Arquelio siempre ayuda. Hay mucho entusiasmo en 'La Ciudad de las Lomas', 'La Cuna del Baloncesto'

LAS INDIAS DE MAYAGÜEZ EN EL VSF – se enfrentan a Juncos. Corozal a Caguas en las series Semifinales. Luego de una temporada de ensueño (19-3), Las Indias no jugaron su mejor voleibol en el 'round robin' (3-3). Apostar contra Caguas siempre es un riesgo. Son dos series bien niveladas..

Foto Sebastián Marchany

HENRY COLLAZO busca llevar a La Tribu a su tercera final.

MARCHARÁ EN LAS JUSTAS LAI Caborrojeña de la UNE Milexsis Sepúlveda

Milexsis Sepúlveda representa a la Universidad del Este en la marcha, en las Justas de la LAI. Foto suministrada por David Polanco

Por: David Polanco Ortíz
Periódico El Faro del Suroeste

CABO ROJO- Milexsis Sepúlveda es una joven caborrojeña, estudiante de la Universidad del Este, Recinto de Cabo Rojo, donde por cierto, el estelar ex jugador de voleibol superior, Julio Figueroa es el Director Atlético de la Institución (con sede principal en Carolina.).

Milexsis participa en la disciplina de la Marcha. "Llegué a competir en la ODI un año, después estuve fuera por embarazo y este año vuelvo a competir ahora en la LAI. Este año por primera vez entramos a la LAI y por primera vez tenemos como oficial la competencia de marcha en mujeres. Después de luchar durante cinco años, oficialmente vamos a marchar" explicó a EL FARO la joven madre, atleta y estudiante caborrojeña (de Sabana Alta). La marcha en varones se compite como evento oficial y las féminas marchaban de exhibición. ¿Discrimen? "Gracias a las personas que apoyan la marcha y a la Procuradora de la Mujer 'que puso su mano' y se logró oficializar el evento de marcha en mujeres".

Los y las Pitirres de la UNE son 'primos hermanos' de Los Taínos (as) del Turabo y los Cocodrilos (as) de la UMET, que estaban en la ODI y ahora compiten en la LAI gracias a la fusión o expansión. Estas tres instituciones hermanas son parte del Sistema Universitario Ana G. Méndez. "Entreno en San Germán con Melvin Martínez, de lunes a sábado. Para entrenar lo básico es el fondo. Después que uno tenga el fondo a la marcha se le añade la técnica. No es fácil marchar pero se puede lograr. Caminando rápido con técnica de hombros, caderas, no se pueden doblar las rodillas, no puede haber flexión, no puede haber flotación, es como caminando pero rapidito", explicó. "Si uno sube demasiado la rodilla ya está flexionándola y hay flotación. Es contacto punta (pié atrás) y talón (pié del frente), añadió".

Milexsis advierte como su más peligrosa rival a la atleta Pianet Vázquez (CAAM). "Estuvo en Utuado, ahora está en el Colegio. Es una de las mejores". La marcha en las Justas se celebra el viernes y en féminas son 7 vueltas y media a la pista (3 mil metros). Éxito a esta joven atleta caborrojeña.

RUMBO AL CAMERINO
UN PROGRAMA DIFERENTE...
tu mejor alternativa deportiva
Lunes a Jueves de 12:00 a - 1:00 p.m.
Viernes de 12:00 a 1:30 p.m.
Edición Especial con la Entrevista de la Semana
RAFY VÉLEZ - DAVID POLANCO
Ahora por internet www.radiopuertorico930.com
RADIO PUERTO RICO WYAC-930 AM
UN PROGRAMA 100% DEPORTIVO
TEL.787-652-3930/ FAX.787-652-1292
RADIO PUERTO RICO WYAC-930-AM
e-mail: rumboalcamerino@hotmail.com

Deportes

Se acerca temporada 2007 del Baloncesto Superior Nacional

Wigberto Quintana (junto a Gabi Miranda) es el nuevo apoderado de Los Indios, en su regreso al BSN. Foto suministrada por David Polanco

Por: David Polanco Ortíz
Periódico El Faro del Suroeste

MAYAGÜEZ- 13 franquicias. Capitanes de Arecibo, Vaqueros de Bayamón, Criollos de Caguas, Gigantes de Carolina, Maratonistas de Coamo, Cariduros de Fajardo, Brujos de Guayama, Conquistadores de Guaynabo, Grises de Humacao, Indios de Mayagüez, Leones de Ponce, Atléticos de San Germán, Cangrejeros de Santurce.

Los Criollos son los campeones. 'El cangrejo' es el actual subcampeón, Fajardo llega vía Morovis. Los Indios regresan a la liga y Carolina también. Ponce con su 'triunvirato' y Los Atléticos buscando resolver problemas económicos y a la vez ser competitivos sobre el tabloncillo. Daremos un 'vistazo general' sobre el talento de cada equipo. Arecibo, dirigido por David Rosario, tiene en Ángel 'Buster' Figueroa a su jugador franquicia. Tienen la 'sangre joven' de "Pachy" Cruz y David Cortéz y la estatura de Osiris Ricardo y Ángel Rosa Clemente. ¿Problemas internos? Nunca faltan. Bayamón es de los poderosos que busca mantener su sitial. Alejandro 'Bimbo' Carmona y Carlos Escalera encabezan un grupo talentoso que además incluye a Iván López, 'Fifo' Vega, Franklin Western, Alvin Cruz, Jorge Rivera...

Caguas se mantiene casi intacto. Pierden a Rosa Clemente y Ángelo Reyes, pero, añaden a Peter John Ramos. Esperan por Filiberto Rivera y Andrés Rodríguez durante la temporada. Carolina dirigido por Raymond Dalmau, ha tratado de agrupar un equipo talentoso. Tienen el dinero. Andrew Sweet, Reyes, Tyler y Sirvaliant Brown, 'el nieto' Donald Copeland y dos importados. Veremos. Los Maratonistas lucen mejorados. En el papel; 'Puruco'Latimer, Manuel Narváez, Roberto Nieves, Gilberto Venzen, Orlando Meléndez, William Orozco, Héctor Zayas, Karim Malpica, Luis Rosa Clemente, Jason Wingate, Kevin Sheppard y el segundo refuerzo de estatura. Los Cariduros dependen y confían en sus 'nietos' y en sus refuerzos. Ismael Caro, Luis Brignoni sobresalen entre los nativos. Los Brujos dependen de Wilfredo Pagán, Erick Rodríguez y Rafael Pérez Tejeda. Llega Ángel Paniagua. Nietos, refuerzos y jóvenes completan la plantilla.

Guaynabo con Carmelo A. Lee como jugador franquicia tendrá problemas en una liga con equipos muy mejorados. Tiene estatura y eso siempre es bueno. Veo un ''backcourt' desmejorado. Los Grises lucen bien en 'el papel' con Ansel Guzmán, Luis Villafañe, Arnaldo Febres, Christopher Hiraldo, Carlos Payano, 'Cayito' Rivera, dos buenos refuerzos y ¿? Miguel Alí Berdiel. "Pepo" Martínez dirige y siempre hace 'más con menos'. Ponce es Ponce. Con sus problemas

Henry Newman (en 'Rumbo Al Camerino') se mantiene como Presidente del BSN gracias al voto de confianza de la mayoría de los apoderados. La temporada comienza el 21 de abril. Foto suministrada por David Polanco

buscan competir. Un cuadro iniciador de Robert Lazor, Jeffrey Aubry, 'Pirulo' Colón, Joel J. Camacho y Bobby Joe Hatton luce como el mejor. Desde el banco vienen Joel Quiñónes, Bocachica, 'Toñito' Colón y Joe Murray. ¿Larry Ayuso?

Los Cangrejeros que dirige Carlos Mario Rivera son poderosos. Shariff Fajardo regresa a la liga. Los hermanos Dalmau, los hermanos Santiago, Watson, Villegas, Falcón... 'El Cangrejo' nunca se conforma y siempre busca mejorar. Temporada interesante. Pendiente a 'los nietos', a los refuerzos y al mercado de cambios entre equipos. Sobre San Germán y Mayagüez seguiremos informando.

EN EL CAAM, PARA MAYAGÜEZ 2010
En planes el Complejo Acuático

Por: David Polanco Ortíz
Periódico El Faro del Suroeste

MAYAGÜEZ- Las instalaciones deportivas más importantes y necesarias para Los Juegos Centro Americanos y del Caribe (Mayagüez 2010), incluye la Villa, el Estadio de Atletismo, el Estadio de Béisbol y las Piscinas. Todo está en planos y el tiempo sigue avanzando. 40 meses faltan para la celebración de los juegos.

David Bernier (DRD), Jorge I. Vélez Arocho (Rector CAAM) y Héctor 'Macho' Figueroa (Director Atlético CAAM) estuvieron reunidos recientemente en el Colegio. "Básicamente el secretario David Bernier vino a hacer una visita y a tener una impresión del área. Hizo una vista ocular de todo el predio que incluye las canchas de tenis, el complejo acuático y la cancha de raquetball que también se va a ubicar dentro de este complejo" explicó 'Macho' a EL FARO.

Natación, Raquetball y Tenis serán tres deportes que se realizarán dentro de la universidad. "También se discutió las expresiones de algunas personas sobre el uso de las piscinas luego de los juegos, el mantenimiento de las mismas. Se discutió un borrador que le ha sido presentado a la Junta de Síndicos y ya tiene una pre aprobación del Presidente de la Universidad y el Rector para oportunamente firmar ese acuerdo de 'colaboración de uso' donde el recinto establecerá los requisitos, tanto académicos como para la comunidad en el área acuática, de natación y los eventos derivados (water polo, clavado, nado sincronizado, buceo), para la oportunidad de uso que va a tener la comunidad y la institución como tal". Figueroa advirtió. "Las piscinas no son de recreación, son piscinas de competencia, la comunidad tiene que entender que el uso será bajo un programa que se va a establecer, no podemos confundir una cosa con la otra. El uso estará reglamentado para el aprendizaje y desarrollo de nadadores en la región y para los cursos académicos".

El tiempo sigue 'corriendo', hay unos planos preliminares, AFI tiene proyectado para el verano 2007 sacar la subasta de las piscinas para en septiembre ya tener la adjudicación de la misma y poder comenzar la construcción. Al final se logrará construir un complejo de primer orden. "Piscinas para competencias internacionales, natación nacional, uso institucional que será el uso primario más frecuente. La estructura física pasaría a ser propiedad de la institución porque queda dentro de la Universidad, pero, con los acuerdos de uso para el desarrollo de la natación a nivel de la región y de Puerto Rico con la participación del Departamento de Recreación y Deportes, los municipios, la federación y los clubes privados".

Queda mucho por hacer. La Piscina actual sufrirá una alteración en términos de la profundidad que actualmente no cumple con la nueva reglamentación de la FINA. "Se trabajará en el sistema de filtración, se aumentará la profundidad de los extremos de la piscina actual (water polo y natación lisa), se construirá una nueva piscina de calentamiento (25 metros por 25), la nueva piscina de clavados y gradas para todas las instalaciones. La de calentamiento por su poca profundidad eventualmente se convertirá en una piscina para la enseñanza básica de la natación. Será un complejo bien funcional, bien efectivo y necesario para el desarrollo y para la parte académica institucional", concluyó.

Foto suministrada porDavid Polanco

David Bernier (atrás), estuvo en 'El Colegio' dándole seguimiento a El Natatorio que se proyecta construir a un costo de $22 millones de dólares. El complejo también incluye 7 canchas de tenis y unas de racquetball.

Deportes

EN EL BÉISBOL DOBLE A

La expansión, los parques y los ex- profesionales

Por: David Polanco Ortíz
Periódico El Faro del Suroeste

MAYAGÜEZ- El Presidente de la Federación de Béisbol Aficionado Doble A de Puerto Rico, Lcdo. Israel Roldán González, ha defendido a 'capa y espada' la reinstalación, por segundo año seguido, de los llamados ex profesionales al torneo que el dirige.

La realidad es que por diferentes razones algunos equipos deciden no contratar este tipo de peloteros. El máximo son dos por equipo lo que supone sean 84 los peloteros ex profesionales que tienen la oportunidad de jugar hoy día pelota aficionada. Algunos no rinden en el terreno y son despedidos. Otros vienen fuera de forma o con altas demandas económicas. Otros sí han llenado las expectativas rindiendo y siendo piezas claves en la actuación de los respectivos equipos. Ejemplo, Richie Borrero (Añasco) ¿Acierto o fracaso los reinstalados? Creo que ayuda a subir el nivel. Los hay buenos y malos. El 'scouting report' es importante a la hora de reclutar y firmar. Creo que de dos por equipo no debe pasar.

Otra gestión de Roldán a sido llevar franquicias a pueblos donde no las hay. "Ahora mismo tenemos 11 propuestas radicadas. Son solicitudes de expansión de pueblos que interesan tener franquicia de Béisbol Doble A. Nosotros estamos creciendo, pero, en una forma mesurada, estudiada y pensada. Sí, creo en el crecimiento, pero, no que descontrole o dañe lo que ya tenemos" expresó Roldán a EL FARO. "Entre esas 11 solicitudes no está Mayagüez," aclaró.

El Lcdo. Israel Roldán González, hablando con este servidor, ha consolidado su presidencia (FBAPR). Apoyado por muchos, criticado por otros. Nadie dijo que era fácil sustituir a Osvaldo Gil Bosch, quien ocupó la posición por más de 30 años. Foto suministrada por David Polanco

Sobre los parques donde se juega Pelota Aficionada a través de todo Puerto Rico, Roldán nos dijo. "Yo te diría que con las posibles excepciones de Sabana Grande y Yauco todos los demás son parques muy buenos para jugar doble A. Ya tenemos la promesa de los alcaldes de esos dos pueblos ('Papín' Ortíz y Abel Nazario) de que van a trabajar para, en Yauco construir un parque nuevo y en Sabana Grande hacerle mejoras al Milán Padró". "El parque de Comerío es nuevo. Es un parque extraordinario, el Joe Basora de Lajas está en remodelación, el de Cidra es muy bueno, el de San Lorenzo, Aguadilla, Fajardo, Guaynabo"... cabe añadir que el Hnos. Miura de Hormigueros y el 'Tuto' Mendoza de Cabo Rojo también son excelentes estadios. "Camuy está jugando en su parque nuevo y Hatillo se queda solo en su parque donde ha jugado desde que entró a la Federación". Concluyó.

EN EL SUROESTE, EN LA DOBLE A

Cabo Rojo, Añasco, Hormigueros, Sabana Grande, Yauco y Peñuelas

Por: David Polanco Ortíz
Periódico El Faro del Suroeste

CABO ROJO- Los Piratas de Cabo Rojo han ganado menos y han perdido más, pero, jugando buena pelota. En medio de su reestructuración no ha sido fácil para Los Piratas encontrar la consistencia ganadora. Pero el Lcdo. Nelson 'Papito' Vicenty, apoderado de la novena sigue trabajando y haciendo los movimientos necesarios. Elvin Acosta, dirigente probado fué la más reciente adquisición, buscando la reacción.

Luego de 27 temporadas como apoderado de Los Brujos de Guayama, Enrique Sued se fué, ¡renunció! inconforme con la desaprobación de un cambio donde Los Brujos recibirían al estelar lanzador Efraín Vázquez que por cierto ya se integró a Los fundadores de Añasco y comenzó a aportar de inmediato.

Por otro lado Jaime Meléndez, apoderado de Los Industriales de Barceloneta tuvo palabras de elogio para el presidente federativo (Israel Roldán González). "La Doble A es una liga muy estable. Muy organizada en todo el sentido de la palabra, muy bien dirigida también y entiendo que la federación a dado aumento de franquicias y esperamos que siga así" dijo Meléndez a EL FARO. Las decisiones del Lcdo. Roldán han sido bien acertadas en admitir nuevas franquicias en nuevos pueblos, esperamos que la liga siga creciendo. El torneo se ve muy competitivo" añadió.

Regresando al Suroeste, Los Cafeteros de Yauco perdieron su invicto, pero, siguen siendo el equipo a vencer en la sección. Sin el lanzador ex-profesional Héctor Rodríguez quien no ha tenido un buen comienzo en Las Piedras, Los Cafeteros dirigidos por Mariano Quiñones siguen jugando un buen béisbol. Peñuelas se está tratando de 'acomodar' segundo lo que a la larga dejaría una lucha interesante de tres equipo (Cabo Rojo, Hormigueros, Sabana Grande) luchando dos posiciones clasificatorias. Hormigueros está 'pagando el precio' de ser un equipo de expansión. Milton Villalobos sigue tratando con sus muchachos jóvenes y 'Pipi' Ramos buscando el 'hit' 700.

Añasco con Efraín Vázquez es otro equipo. El receptor ex profesional Richie Borrero está bateando de 'largo metraje' y ese equipo debe continuar ganando. 42 equipos. Temporada corta (20 juegos), muchos cambios de dirigente. Ya se está jugando la segunda parte de la temporada. El quinto y sexto se eliminan. Por cierto también en Florida (Pueblo de Puerto Rico) hay nuevo dirigente. Es el 'Indio' y buen amigo Dalphie Correa. El arecibeño se sigue abriéndose camino. Coach de primera base de La Tribu, dirigente en la Liga Independiente, coach y ahora dirigente en propiedad en la pelota AA. En el noroeste Félix 'pompi' Vega sigue haciendo un gran trabajo al frente de los Tiburones de Aguadilla. Ahí Aguada luce como el equipo a vencer.

Foto suministrada por David Polanco

Israel Roldán, en momentos que le tomaba Juramento a la nueva directiva de COPEDEM

Luis A. Flores Pagán

Fotógrafo Profesional

Tel. 787-851-6118

Calle Maceo #13. Cabo Rojo. P.R.

Arte que se distingue

El 31 de marzo de 2007 celebrarón su unión matrimonial
Jannette Olan y Giovanni Valentín

El 23 de marzo de 2007 celebraron su boda
Narian Meliz Alves y Michael Martínez

El 23 de marzo de 2007 se unieron en matrimonio
Cel Marie Albino y Walter Marty

El 31 de marzo de 2007
se celebraron los 15 Años
de la
Srta. Cecilia Montalvo
en el
Círculo Fraternal
de Cabo Rojo junto a su
familia.

Felicidades les deseamos
la familia de Periódico El
Faro y Laminados F.P.

MARCOS-LAMINADOS-FOTOS
LAMINADOS F.P.
CABO ROJO, P.R.
TEL.787-851-6118

Kiosco de los Helados
PLAZA RAMÓN E. BETANCES
CABO ROJO

VENGA Y PRUEBE LOS RICOS Y SABROSOS HELADOS

PLAZA DE RECREO RAMON E. BETANCES EN CABO ROJO